

ACTA No. 001

CIUDAD	Florencia	FECHA	12 de Marzo de 2021	HORA	04: 00 P.M.
---------------	-----------	--------------	---------------------	-------------	-------------

OBJETO DE LA REUNIÓN

Realizar Primera Sesión de la Comisión Dinamizadora para la construcción de la Política Institucional de Equidad de Género, Orientaciones Sexuales e Identidades de Género Diversas en la Universidad de la Amazonia.

ASISTENTES

	NOMBRE	CARGO
1.	JAVIER MARTINEZ PLAZAS	Vicerrector Académico
2.	PATRICIA ROJAS MUÑOZ	Oficina Asesora de Planeación
3.	JUDY LEIDY CASTELLANOS SANTAMARIA	Coordinadora Oficina Jurídica
4.	ANGELICA LOZADA MARTINEZ	
5.	ANDRES CAMILO PINILLA SALAZAR	Oficina de Paz
6.	JOSE LUIS ZAPATA JIMENEZ	Coordinador Bienestar Universitario
7.	ALBERT OLAYA MARÍN	Área de Equidad de Género y Diversidad Sexual
8.	SANDRA MILENA CLAROS PENNA	Asesora del Área de Equidad de Género y Diversidad Sexual
9.	HERMAN IGLESIAS LARA - AURORA	Auxiliar Administrativo Área de Equidad de Género y Diversidad Sexual
10.		

NO ASISTENTES

	NOMBRE	CARGO
1.	Mg. FABIO BURITICÁ BERMEO	Rector
2.		
3.		
4.		

ORDEN DEL DÍA

1.	Verificación del Quórum.
2.	Análisis Del Documento De Política Derogado Y Antecedentes
3.	Presentación De Encuesta Virtual Que Se Aplicará A La Comunidad Universitaria De Caracterización De Violencia Basada En Género
4.	Revisar Las Teorías Y La Conceptualización De Género Y Diversidad Sexual
5.	Revisar las políticas y la normatividad (institucional, nacional e internacional)



	para la incorporación del enfoque de género
6.	Socializar de la ruta transitoria para atención de violencias basadas en género desde la virtualidad.
7.	Socializar documentos encontrados en la oficina de género como soporte de sensibilización de la política de género con la comunidad universitaria.
8.	Socializar documento de propuesta modificatoria al plan de trabajo para la reestructuración de la política de equidad de género y diversidad sexual.
9.	Socializar propuesta de planilla para firma de asistentes a eventos y reuniones
10.	Proposiciones y Varios

DESARROLLO

Siendo las 2:00 p.m., del día 12 de marzo, previa convocatoria realizada por la Oficina de Vicerrectoría Académica; se reunieron las personas miembros de la Comisión Dinamizadora para la construcción de la Política Institucional de Equidad de Género, Orientaciones Sexuales e Identidades de Género Diversas en la Universidad de la Amazonia.

Se procede a verificar el Quórum, el cual se indica que se tiene el necesario para ser decisorio.

1. VERIFICACION DEL QUORUM:

El secretario de la reunión hizo el llamado a lista de los asistentes y se pudo constatar la presencia de un número de seis (6) miembros del comité dinamizador presente, por lo tanto hay quórum válido para deliberar y decidir.

Leído el orden del Día, fue aprobado por unanimidad.

El Señor Vicerrector Académico ofrece un saludo a las y los asistentes;

2. ANÁLISIS DEL DOCUMENTO DE POLÍTICA DEROGADO Y ANTECEDENTES

Análisis Del Documento De Política Derogado Acuerdo No. 46 del 23 de diciembre del 2019 y Antecedentes, usando una presentación de PowerPoint donde se presentan los avances, obstáculos y la situación de la Oficina de Equidad de Género y Diversidad Sexual; asimismo se hace un resumen de los diferentes conceptos jurídico, financiero y de planeación, los cuales indican en forma clara y sucinta, los motivos para ser derogada la Política de Equidad de Género de la época.

El Consejo Superior Universitario de la Universidad de la Amazonia, derogó el Acuerdo No. 46 del 23 del 23 de diciembre de 2019 "Por el cual se adopta la Política Institucional de Equidad de género y Diversidad Sexual – PIGDS – en la Universidad de la Amazonia", al considerar que no se encontraron anexos en los archivos del Consejo Superior, los oficios por los cuales se emitieron los conceptos jurídicos, financieros y de planeación para la creación de la Política Institucional de Equidad de Género y Diversidad Sexual, motivo por el cual, en sesión ordinaria llevada a cabo el 07 de



mayo de 2020 con la finalidad de analizar la viabilidad de la implementación de la Política decidió solicitar los mismos.

El coordinador de la División de Bienestar Universitario, consulta a la coordinadora de la Oficina Jurídica acerca de la vinculación del Área de Equidad de Género y Diversidad Sexual a lo que responde la funcionaria en mención y enuncia que se están atendiendo todas las recomendaciones y se está trabajando atendiendo las orientaciones del Ministerio de Educación Nacional, en cabeza del Viceministerio de Educación Superior, ya que han desarrollado los Lineamientos Política de Educación Inclusiva e intercultural con los cuales se busca incentivar en las Instituciones de Educación Superior (IES), la definición de acciones y estrategias para fortalecer las condiciones de calidad desde el enfoque diferencial en el acceso, permanencia y graduación de estudiantes.

Interviene el Señor Vicerrector y expone al respecto del punto anterior que existe la Comisión de Actualización de la Estructura interna y recomienda se lleve este importante tema a dicho espacio para aclaración del tema.

3. PRESENTACIÓN DE ENCUESTA VIRTUAL QUE SE APLICARÁ A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE CARACTERIZACIÓN DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO

Se continua con el orden del día, con la Presentación de Encuesta Virtual que se aplicará a la Comunidad Universitaria de Caracterización De Violencia Basada en Género

La Oficina de Paz realiza su intervención y recomienda precisar el lenguaje del instrumento para hacer un análisis de las violencias basadas en género de manera objetiva. Sin embargo el Coordinador de la División de Bienestar Universitario solicita el asesoramiento al tema, por lo cual la Funcionaria Aurora Iglesias Lara, pone en conocimiento que se enviará a la Oficina Jurídica para su revisión y ajuste. Hace uso de la palabra el Vicerrector Académico y solicita que en el instrumento se determinen claramente los fines y objetivos de la encuesta y/o proceso de caracterización que se adelantará previa aprobación de la Comisión Dinamizadora.

Se aprueba una propuesta por unanimidad presentada por el Área de Equidad de Género y Diversidad, que consiste en que el momento de hacer el proceso de pre matricula, y las y los docentes subir notas se haga el diligenciamiento del respectivo instrumento de caracterización, de igual manera, la Oficina Asesora de Planeación propone que se elabore un tutorial, ABC para diligenciar el instrumento, dirigido a toda la Comunidad Universitaria.

Desde la Vicerrectoría Académica se solicita se haga un pilotaje de dicho instrumento, teniendo en cuenta en enfoque diferencial y ampliarlo teniendo en cuenta los campus de la Universidad, asimismo, es necesario clarificar el método de análisis de información e identificar el modelo pedagógico del Alma Mater para que haya concordancia con el objetivo misional.



4. REVISAR LAS TEORÍAS Y LA CONCEPTUALIZACIÓN DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL

La Funcionaria HERMAN IGLESIAS LARA – AURORA, inicia la exposición. Interviene el encargado de la Oficina de Paz, quien manifiesta que

5. REVISAR LAS POLÍTICAS Y LA NORMATIVIDAD (INSTITUCIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL) PARA LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO

Teniendo en cuenta que son un compendio de normas que no requiere análisis alguno, se da paso al siguiente punto.

6. SOCIALIZAR DE LA RUTA TRANSITORIA PARA ATENCIÓN DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO DESDE LA VIRTUALIDAD.

Posteriormente, por parte del Funcionario Albert Olaya Marín, inicia la exposición explicando la ruta transitoria para atención de violencias basadas en género desde la virtualidad.

El Coordinador de Bienestar Universitario, José Luis Zapata, hace una intervención aclarando que la ruta operará únicamente para la Comunidad Universitaria; abordado este punto la Oficina de Paz sugiere que se haga Pedagogía de las rutas de atención existentes a nivel local y departamental y que se genere un correo electrónico distinto para recibir los casos , peticiones, quejas, solicitudes y demás, a lo que las y los miembros deciden unánimemente apoyar.

7. SOCIALIZAR DOCUMENTOS ENCONTRADOS EN LA OFICINA DE GÉNERO COMO SOPORTE DE SENSIBILIZACIÓN DE LA POLÍTICA DE GÉNERO CON LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

Se informa al comité cuales fueron los archivos y documentos que se encontraron en la oficina de los años 2018, 2019 y 2020, como soporte de sensibilización de la política de género en la Universidad, para lo cual se remitirá una carpeta con todos los soportes para conocimiento del señor rector.

8. SOCIALIZAR DOCUMENTO DE PROPUESTA MODIFICATORIA AL PLAN DE TRABAJO PARA LA REESTRUCTURACIÓN DE LA POLÍTICA DE EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL.

Teniendo en cuenta que el cronograma del Plan de Trabajo para la Reestructuración de la Política de Género y Diversidad Sexual, se encuentra vencido; se presenta al comité dinamizador propuesta para modificar las fechas y nuevo plan de trabajo para avanzar en nuestro objetivo que es la aprobación de la política por el Consejo Superior.

El comité esta de acuerdo, no obstante se debe remitir solicitud al Consejo Superior



para que apruebe la propuesta, para lo cual se le enviara el documento al señor Secretario General de la Universidad para que en la próxima reunión del Consejo Superior, se someta a consideración y aprobación.

9. SOCIALIZAR PROPUESTA DE PLANILLA PARA FIRMA DE ASISTENTES A EVENTOS Y REUNIONES

Es habitual que en la mayoría de las entidades publicas y privadas, cuando se solicita información sobre el sexo de la persona, casi por defecto, encontramos las opciones "hombre" y "mujer" pero ¿Qué pasa con aquellas personas que no entran en esas categorías?

Debemos recordar que hay personas que no se identifican en función de su sexo, sino desde su identidad de género; por tanto se sienten excluidos.

En este contexto, es importante que la universidad de la Amazonia, considere las distintas opciones que se escapan a la binariedad (hombre/mujer).

Es por ello que implementando soluciones inclusivas, el área de Equidad de Género y Diversidad Sexual, ha propuesto un formato o propuesta de planilla para firma de asistentes a eventos y reuniones, el cual incluye la casilla de género (hombre, mujer, lgbti) y el enfoque diferencial (Indígena, afro, discapacidad, víctimas, reincorporación).

El Comité aprueba la propuesta, por lo que se debe solicitar a la oficina de planeación para que realice los ajustes.



COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHAS DE EJECUCIÓN
Informe al Rector de la Primera Sesión del Comité Dinamizador.	Área de Equidad de Género y Diversidad Sexual	
Reuniones Comité Dinamizador cada mes.	Comité Dinamizador	Próxima reunión el 14 de abril del 2021
Enviar Solicitud Ministerio de Educación Nacional solicitando Asistencia Técnica al proceso.	Área de Equidad de Género y Diversidad Sexual	CUMPLIDO
Solicitar a Comisión de Actualización de la Estructura interna definir el tema del Área de Equidad de Género y Diversidad Sexual.	Bienestar Universitario	
Revisión y ajuste del Instrumento de Caracterización de VBG.	Oficina Jurídica	
Elaborar un tutorial, ABC para diligenciar el instrumento (Encuesta Virtual) dirigido a toda la Comunidad Universitaria.	Área de Equidad de Género y Diversidad Sexual	
Generar un correo electrónico distinto para recibir los casos, peticiones, quejas, solicitudes y demás.	Área de Equidad de Género y Diversidad Sexual	CUMPLIDO

CONCLUSIONES

Las y los miembros recuerdan que se debe enviar la Convocatoria a Reuniones Comité Dinamizador cada mes, previo correo electrónico con anticipación.



UNIVERSIDAD DE LA
AMAZONIA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO:
FO-E-AC-05-03

VERSIÓN:
1

FECHA:
2010-05-03

PÁGINA:
7 de 7

SUGERENCIAS Y OBSERVACIONES

Se anexa Listado de Asistencia de la Sesión.

EN CONSTANCIA FIRMAN

NOMBRE	CARGO	FIRMA
JOSE LUIS ZAPATA JIMENEZ	Coordinador Bienestar Universitario	
ALBERT OLAYA MARÍN	Área de Equidad de Género y Diversidad Sexual	Albert Olaya Marin
SANDRA MILENA CLAROS PENNA	Asesora del Área de Equidad de Género y Diversidad Sexual	Jas

FECHA: 12-03-2021 NOMBRE DEL EVENTO: Primera sesión dinamiada de la pñta 6.

No	NOMBRE Y APELLIDO	TIPO DOCUMENTO	No. DOCUMENTO	EST	DOC	ADM	GRA	EXT	PROGRAMA ACADÉMICO O DEPENDENCIA	FIRMA
1	Jose Luis Zapata J.	CC	1.117506.257			X			B.U Coord.	<i>[Signature]</i>
2	Sandra Milena (law)	CC	40.779.712			X			Coordinadora	<i>[Signature]</i>
3	Alberto Olman	CC	9.911.166			X			Bc	<i>[Signature]</i>
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										

OBSERVACIONES:

 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	FORMATO ACTA DE REUNIÓN			
	CÓDIGO: FO-E-AC-05-03	VERSIÓN: 1	FECHA: 2010-05-03	PÁGINA: 1 de 6

ACTA No. 002

CIUDAD	Florencia	FECHA	2 de agosto de 2021	HORA	02: 00 P.M.
OBJETO DE LA REUNIÓN					
Realizar la Segunda Sesión de la Comisión Dinamizadora para la construcción de la Política Institucional de Equidad de Género y Diversidad Sexual -PIEGDS-, en la Universidad de la Amazonia.					
ASISTENTES					
	NOMBRE				CARGO
1.	JAVIER MARTINEZ PLAZAS				Vicerrector Académico
2.	PATRICIA ROJAS MUÑOZ				Delegada de la Oficina Asesora de Planeación
3.	JUDY LEIDY CASTELLANOS SANTAMARIA				Jefe Oficina Asesora Jurídica
4.	LINA MARCELA MOSQUERA Q.				Profesional Especializada Oficina Jurídica
5.	JOSE LUIS ZAPATA JIMENEZ				Coordinador Bienestar Universitario
6.	ALBERT OLAYA MARÍN				Profesional Universitario Área de Equidad de Género y Diversidad Sexual
7.	SANDRA MILENA CLAROS PENNA				Asesor del Área de Equidad de Género y Diversidad Sexual
8.	HERMAN IGLESIAS LARA – AURORA IGLESIAS LARA				Auxiliar Administrativa del Área de Equidad de Género y Diversidad Sexual

NO ASISTENTES		
	NOMBRE	CARGO
1.	ANDRÉS CAMILO PINILLA SALAZAR	Oficina de Paz

ORDEN DEL DÍA	
1.	Verificación del quórum.
2.	Aprobación del orden del día
3.	Lectura y aprobación del acta anterior.
4.	Saludo del Vicerrector Académico Javier Martínez.
5.	Presentación documento preliminar de Política Institucional de Equidad de Género y Diversidad Sexual – PIGDS –
6.	Presentación de Instrumento de caracterización (encuesta) sobre Prevención y Atención de violencias basadas en género VBG.
7.	Presentación de propuesta Creación Comité Técnico de Investigación para casos de Violencias Basadas en Género VBG.
8.	Informe sobre proceso realizado con la Oficina Asesora de Planeación y la Metodología a emplear con el proceso correspondiente a las Mesas de Participación dirigida a la Comunidad Universitaria.
8.	Proposiciones y Varios



DESARROLLO

En la ciudad de Florencia Caquetá, siendo las 2:00 p.m. del 2 de agosto de 2021, en las instalaciones de la Universidad de la Amazonia -Salón Caquetá-, se reunieron de manera ordinaria los integrantes de la Comisión Dinamizadora para la socialización de la propuesta de la Política Institucional de Equidad de Género y Diversidad Sexual -PIGDS- con ausencia de Andrés Camilo Pinilla Salazar.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La secretaria informa que hay suficiente quórum para deliberar y decidir.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

La secretaria da lectura al Acta No. 001 y es aprobada por los miembros de la Comisión.

3. SALUDO DEL VICERRECTOR ACADÉMICO JAVIER MARTÍNEZ.

El Señor Vicerrector Académico ofrece un saludo a las y los asistentes.

4. PRESENTACIÓN DOCUMENTO PRELIMINAR DE POLÍTICA INSTITUCIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL -PIGDS- y la RUTA DE ATENCIÓN PARA CASOS DE Violencia Basada en Género -VBG-.

Mediante presentación de PowerPoint, se inicia la presentación del documento explicando los antecedentes y los motivos del porqué fue derogado el Acuerdo 46 del 23 de diciembre de 2019. Se hace la presentación de todo el articulado del documento preliminar.

Posteriormente, se socializa la Ruta Transitoria para Atención de Violencias Basadas en Género desde la virtualidad y se clarifica que la ruta operará únicamente para la comunidad universitaria; abordado este punto la Oficina de Paz sugiere que se haga Pedagogía de las rutas de atención existentes a nivel local y departamental y que se genere un correo electrónico distinto para recibir los casos, peticiones, quejas, solicitudes y demás, a lo que las y los miembros deciden unánimemente apoyar.

5. PRESENTACIÓN DE INSTRUMENTO DE CARACTERIZACIÓN (ENCUESTA) SOBRE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO VBG.

Se le entrega a cada uno de los integrantes la encuesta para la caracterización sobre prevención y atención de VBG para que la diligencie e indique sus comentarios y recomendaciones. Se dio lectura a cada una de las preguntas de la encuesta obteniendo en cuenta las siguientes observaciones:

El coordinador de Bienestar Universitario, José Luis Zapata, considera que en las mesas de trabajo podemos informar para qué sirve la encuesta y que deben llenarla para caracterizar.

La delegada de la Oficina Asesora de Planeación, Patricia Rojas Muñoz, recomienda no aplicar la encuesta en las mesas de trabajo porque se pierde el objetivo de socializar la política.



El vicerrector Académico, Javier Martínez, indica que en el momento de la convocatoria a la mesa, si se realiza a los correos electrónicos, se indique, "darle clic" para llenar también la encuesta, como mecanismo de divulgación a las mesas, más no para llenar la encuesta.

El coordinador de Bienestar Universitario, José Luis Zapata, indica que es bueno un tutorial para que las personas tengan tiempo y lo puedan ver, antes de iniciar la encuesta.

La delegada de la Oficina Asesora de Planeación, Patricia Rojas Muñoz, indica que en la pregunta del enfoque étnico, incluir la opción de saltar las preguntas, cuando no se reconoce de alguna etnia.

Desde la Vicerrectoría Académica, se solicita se haga un pilotaje de dicho instrumento, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y ampliarlo teniendo en cuenta los campus de la Universidad, asimismo, es necesario clarificar el método de análisis de información e identificar el modelo pedagógico del Alma Mater para que haya concordancia con el objetivo misional.

El Área de Equidad de Género y Diversidad presentó la propuesta de que los estudiantes antes de hacer el proceso de pre matrícula y los docentes antes de subir notas se haga el diligenciamiento del respectivo instrumento de caracterización, de igual manera. Se acoge la propuesta por unanimidad. La Oficina Asesora de Planeación propone que se elabore un tutorial para diligenciar el instrumento, dirigido a toda la Comunidad Universitaria.

6. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA CREACIÓN COMITÉ TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN PARA CASOS DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO VBG.

Revisado el Estatuto Estudiantil (Acuerdo 09 del 18 de mayo del 2007) se evidencian vacíos para realizar la investigación de casos por violencias basadas en género en la Universidad de la Amazonia.

Obsérvese que el Estatuto Estudiantil, Título V, de los derechos, deberes, prohibiciones y régimen disciplinario, Capítulo II, artículo 83 reza:

"ARTÍCULO 83. DE LAS SANCIONES Y AUTORIDADES COMPETENTES PARA SANCIONAR: La autoridad universitaria, según la gravedad de la falta indicada en el artículo anterior podrá aplicar una de las siguientes sanciones:

1. **Amonestación Privada.** Será impuesta por el Director o Coordinador del Programa Académico respectivo.
2. **Amonestación escrita con anotación en la hoja de vida.** Será impuesta por el Decano de la Facultad respectiva.
3. **Suspensión de algunos de los servicios prestados por la Universidad.** Será impuesta por el Decano de la Facultad respectiva.
4. **Suspensión de uno a cuatro períodos académicos.** Será impuesta por el Decano de la Facultad respectiva, previo concepto del Consejo Académico.
5. **Suspensión de cinco (5) o más períodos académicos.** Será impuesta por el Vicerrector Académico, previo concepto del Consejo Académico.



UNIVERSIDAD DE LA
AMAZONIA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO:
FO-E-AC-05-03

VERSIÓN:
1

FECHA:
2010-05-03

PÁGINA:
4 de 6

"PARÁGRAFO. *Las faltas disciplinarias en la Universidad de la Amazonia serán calificadas como: LEVES, GRAVES Y GRAVÍSIMAS, conforme a los criterios de orden general que se consagren en la normatividad legal vigente, tales como: naturaleza, efectos, modalidades y circunstancias, entre otros.*

A su vez, el artículo 85 indica que la **indagación preliminar la inicia el Decano**, para los casos 2, 3, 4 y 5 precitados así:

"ARTÍCULO 85. PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO. *Para imponer cualquiera de las sanciones contempladas en los numerales 2, 3, 4 y 5 del artículo 83 de este Estatuto, se seguirá el procedimiento que se describe a continuación:*

"1. INDAGACIÓN PRELIMINAR: *Conocidos los hechos, de oficio o a petición de parte, el Decano iniciará mediante acto administrativo, la investigación con la finalidad de verificar la ocurrencia de la falta, determinar si la conducta es constitutiva de falta e identificar de manera plena a la persona o personas que en ella intervinieron. Esta etapa no podrá ser superior en ningún caso a tres (3) días hábiles.*

Consideramos que, el Decano de la facultad a la que pertenece el estudiante presunto agresor, y quien debe iniciar la respectiva investigación hasta la posible sanción o archivo de las diligencias, no es la persona idónea, no tienen el perfil, ni la capacitación, para realizar este tipo de investigaciones.

Esta situación ha traído como consecuencia, que los casos por VGB presentados en la universidad, no han tenido ningún efecto. Es por ello que se propone la creación de un Comité Técnico de Investigación para casos de VGB.

En la misma situación se encuentran las investigaciones de carácter disciplinario contra servidores públicos vinculados a la Universidad de la Amazonia, procedimiento que debe realizar el Secretario General y abogados sustanciadores, en cumplimiento del Acuerdo No. 37 del 19 de diciembre de 2014, "por medio del cual se deroga el Acuerdo No. 15 de 2014 que derogó el Acuerdo No. 27 de 2007 y modificó parcialmente el Acuerdo No. 05 de 2004 (Estructura Interna de la Universidad de la Amazonia) y se conforma con un grupo formal de trabajo con funciones de adelantar todas las investigaciones de carácter disciplinario interno."

El coordinador de Bienestar Universitario, José Luis Zapata, indica que le parece importante que exista un equipo interdisciplinario con talento humano idóneo para el manejo de estos casos.

Al respecto la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica Judy Leidy Castellanos, dice que hay que revisar internamente la normativa y la carga laboral para garantizar la funcionalidad, operatividad del área, además, menciona una experiencia exitosa en la Universidad de Nariño, donde tienen operando el observatorio de género. Considera que no es conveniente que el consultorio jurídico apoye el proceso, teniendo en cuenta que son estudiantes que terminan el proceso de formación y sólo acompañan los casos; en otras palabras, son transitorios y sería difícil mantener el principio de la confidencialidad. Finalmente manifiesta que estudiarán la propuesta.



Agrega, sobre las competencias del comité u organismo interdisciplinario, que se debe tener en cuenta las sanciones para los servidores públicos de acuerdo a su tipo de contratación en relación a las que plantea la ruta y la política institucional.

7. INFORME SOBRE PROCESO REALIZADO CON LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y LA METODOLOGÍA A EMPLEAR CON EL PROCESO CORRESPONDIENTE A LAS MESAS DE PARTICIPACIÓN DIRIGIDA A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

Se informa que la Oficina de Planeación asesoró sobre la metodología realizada para socializar el Plan de Desarrollo Institucional, por tanto se aprovechó esa experiencia para mejorar en la implementación de las mesas de trabajo.

La Auxiliar Administrativa Aurora, hace la exposición del ABC y procedimiento para las mesas de participación, y se propone como metodología para realizar las mesas de participación. **Se pone a consideración y es aprobado por unanimidad.** El Coordinador de Bienestar Universitario solicita se realice formación al personal de Bienestar Universitario que va a realizar el acompañamiento al trabajo de las mesas de participación. **Se aprueba por unanimidad.**

La Jefe de la Oficina Jurídica Judy Leidy Castellanos, sugiere que se incluya personal administrativo para apoyar las mesas. **Se acoge la sugerencia.**

El señor Vicerrector propone un plazo para realizar las mesas de máximo hasta el 26 de agosto del 2021. **Se acoge la propuesta.**

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

a. El señor Vicerrector propone que para los que van a trabajar en la Universidad se debe incluir un componente teleológico, conocer la Universidad y que exista un módulo denominado de violencias basadas en género, realizar un taller virtual, presentación de un video, un diplomado gratuito y luego revisar si se puede cobrar, para todo el personal nuevo que ingrese a la institución.

b. Se informa que el Ministerio de Educación nos solicita fecha para realizar visita para socializar avances del Gobierno Nacional respecto de la Política de Equidad de Género y lineamientos de la política de educación superior inclusiva que tiene a cargo el Ministerio de Educación. **Por lo que el comité aprueba la visita.**

c. Se realiza la socialización de propuesta de planilla para firma de asistentes a eventos y reuniones de la Universidad y se pide que se lleve a la Oficina Asesora de Planeación; para ser actualizada. **Se acoge la propuesta.**

Siendo las 7:30 pm se abordaron todos los puntos y se da lectura a los compromisos por parte de las y los asistentes.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHAS DE EJECUCIÓN
-------------	-------------	---------------------



UNIVERSIDAD DE LA
AMAZONIA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO:
FO-E-AC-05-03

VERSIÓN:
1

FECHA:
2010-05-03

PÁGINA:
6 de 6

Crear el Link para el piloto de la encuesta sobre violencias basadas en género VBG. Con funcionarios de la División de Bienestar Universitario.	Área de EGDS	Septiembre del 2021
Enviar solicitud al Ministerio de Educación Nacional confirmando las fechas para Asistencia Técnica al proceso.	Área de EGDS	Septiembre del 2021
Revisión del documento propuesta para creación de Comité para investigar VBG.	Oficina Asesora Jurídica	??????
Iniciar con las Mesas de Participación con la Comunidad Universitaria.	Área de EGDS	Plazo máximo 26 de agosto del 2021

CONCLUSIONES

Las y los miembros recuerdan que se debe enviar la Convocatoria a Reuniones Comité Dinamizador cada mes, previo correo electrónico con anticipación.

SUGERENCIAS Y OBSERVACIONES

Se anexa Listado de Asistencia de la Sesión.

EN CONSTANCIA FIRMAN

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	SANDRA MILENA CLAROS PENNA	Asesor del Área de Equidad de Género y Diversidad Sexual	Jos
2	ALBERT OLAYA MARÍN	Profesional Universitario Área de Equidad de Género y Diversidad Sexual	Albert Olaya M



FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA EVENTOS DE BIENESTAR

CÓDIGO:
FO-A-BI-02-01

VERSIÓN:
5

FECHA:
2021-03-24

PÁGINA:
1 de 1

FECHA: 2-03-2021 NOMBRE DEL EVENTO: Segunda Sesión de la comisión dinamizadora pbr.06

No	NOMBRE Y APELLIDO	TIPO DOCUMENTO	No. DOCUMENTO	EST	DOC	ADM	GRA	EXT	PROGRAMA ACADÉMICO O DEPENDENCIA	FIRMA
1	José Luis Zapata J.	CC	1.117.506.251			X			B. U. Coord.	[Signature]
2	Sandra Milena Clavos	CC	40.779.712			X			B. U.	[Signature]
3	Alberto Jara 17		2.911.166			X			B.	Alberto Jara
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										

OBSERVACIONES:

ACTA No. 003

CIUDAD	FLORENCIA	FECHA	23-AGO-2021	HORA	9:00 AM
OBJETO DE LA REUNIÓN					
MESAS DE PARTICIPACION VIRTUAL PIGDS					
Estudiantes, mujeres, personas LGBTI, población con enfoque diferencial: afro, indígenas, discapacidad, adultos mayores, entre otros.					
ASISTENTES					
	NOMBRE	CARGO			
1.	JUAN PABLO ZULUAGA SILVA	Estudiante			
2.	WILLSON POORTES PERDOMO	Administrativo			
3.	JUAN CAMILO RESTREPO ORTEGON	Administrativo			
4.	ALBERT OLAYA MARÍN	Administrativo			
5.	EDINZON ARLEY HERNANDEZ CARRILLO	Administrativo			
6.	LILIA EYNI RAMIREZ VIDAL	Administrativo			
7.	ERIKA JULIETH RUIZ RUBIO	Estudiante			
8.	NORA CRISTINA DÍAZ JOVEN	Administrativo			
9.	SANDRA PATRICIA TRIVIÑO	Estudiante			
10.	DISNORY VILLA	Estudiante			
11.	AMPARO SILVA CORDOBA (INVITADO)	Administrativo			
12.	ANA MARIA CANO (INVITADO)	Estudiante			
13.	AMPARO SILVA CORDOBA	Estudiante			
14.	MILENA ANDREA PINTO EMBUS	Indígena			
15.	IRIALED CORCARAÑO	Estudiante			
16.	JUDY LEIDY CASTELLANOS SANTAMARÍA	Administrativo			
17.	MIREYA VARGAS GONZALEZ	Estudiante			
18.	DIANA ALEJANDRA CARDONA SANCHEZ	Estudiante			
19.	SANDRA PATRICIA TRIVIÑO	Estudiante			
20.	RUBY SÁNCHEZ	Administrativo			
21.	OFICINA DE MUJER Y GÉNERO CAQUETA (INVITADO)	Gobernación del Caquetá			
22.	RICARDO DAVID CRUZ DIAZ	Estudiante			
23.	JONATHAN STIVEN CUELLAR ERAZO	Estudiante			
24.	BRYAN YECID ROSERO CUESVAS	Estudiante			
25.	GUSTAVO ADOLFO ROJAS SALAZAR	Estudiante			
26.	ESTRELLA	Alcaldía			
27.	JAISON ANDRES CORREA AGUILAR	Estudiante			



28.	YURANY STÉFANY LOZADA FIGUEROA	Estudiante
29.	RUBY SÁNCHEZ SÁNCHEZ	Estudiante
30.	JUAN DAVID HURTATIZ CALDERON	Estudiante
31.	MAGDA LISETH JIMENEZ CLAROS	Estudiante

NO ASISTENTES

	NOMBRE	CARGO
1.		
2.		
3.		

ORDEN DEL DÍA

1.	Saludo por parte de la Asesora del Área de Equidad de Género y Diversidad Sexual
2.	Importancia de la Política Institucional de Equidad de Género y Diversidad Sexual en la Universidad de la Amazonia
3.	Exposición del documento preliminar de PIEGDS
4.	Varios y proposiciones

DESARROLLO

A las 8:00 am se da la llegada de todo el grupo de apoyo de la División de Bienestar Universitario, a las mesas de participación con el fin de articular procesos y logística

Siendo las 9:00 am se da la apertura y se espera hasta las 9:15 am para que terminen de ingresar todos los participantes y poder dar inicio.

A las 9:15 am, toma el control la profesional Sandra Milena Claros, asesora del Área de Equidad de Género y Diversidad Sexual de la Universidad de la Amazonia, dando el saludo a todos los invitados e inicia a exponer el documento.

Se brinda la asistencia en repetidas ocasiones a todos los participantes durante la exposición del documento; indicándoles que por favor, no olvidar llenar planillas de asistencia y formato de evaluación del evento.

Al finalizar la exposición del documento, se abre el espacio para la realización de sugerencia, recomendaciones o aclaraciones.

Se resuelven las dudas.

Se dan los agradecimientos a todos por la participación y se da por finalizada la sesión.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHAS DE EJECUCIÓN

CONCLUSIONES

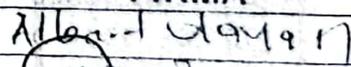
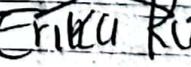
Se les indica a todos los participantes que el documento preliminar de la política está en la página web principal de la Universidad, de mismo modo, también se les informa los correos, del área de Equidad de género y Diversidad Sexual en los cuales pueden realizar cualquier sugerencia, aporte o comentario que ayude con la construcción de la política.

SUGERENCIAS Y OBSERVACIONES

En el espacio de preguntas, María Angélica Toledo, participante de las mesas, indica tener dos preguntas. La primera, ¿Cómo se articulan los programas académicos de acompañamiento a este proceso de hacer aplicable la política? La segunda es, ¿Como también se desarrollan las acciones para la atención para las personas que tienen discapacidad dentro de los espacios de la Universidad?, Ya finalizando, dio una última pregunta, la cual era saber si ya estaba elaborada la ruta de atención integral para la población para la que se está creando la política.

Aurora Iglesias, responde a las preguntas de María Angélica de la siguiente manera. A la primera pregunta responde que efectivamente se va a realizar una sesión con el consejo académico tan pronto el documento de política está aprobado por la comisión dinamizadora y haga las revisiones, ajuste jurídicos y de planeación, y por supuestos de las áreas que intervienen en este importante espacio de participación. En la segunda pregunta, respecto que efectivamente también al día de hoy se están escuchando a los sectores poblacionales y a los miembros del enfoque diferencial para que realicen sus aportes; de igual manera se aclara que, desde la división de Bienestar Universitario el compañero Arley Hernández se encuentra desarrollando el diagnostico de las mesas de participación que ya tuvo acerca de las construcción de la política para acceso y permanencia de las personas con discapacidad de nuestra alma mater. Y para finalizar a las respuestas de las preguntas, indica que, respecto a las rutas de atención, si existe mediante la división de Bienestar Universitario una ruta transitoria para la atención de casos de violencias basadas en género.

EN CONSTANCIA FIRMAN

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Albert Olaya Marín	Profesional Universitario	
Sandra Milena Claros Penna	Asesora Área	
Herman Lara Higueta (Aurora Iglesias Lara)	Auxiliar Administrativa	
Erika Julieth Ruiz	Practicante de Psicología	



FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA EVENTOS DE BIENESTAR

CÓDIGO:
FO-A-BI-02-01

VERSIÓN:
5

FECHA:
2021-03-24

PÁGINA:
1 de 1

FECHA: 23/08/2021

NOMBRE DEL EVENTO: Mesa de participación virtual PIGDS

No	NOMBRE Y APELLIDO	TIPO DOCUMENTO	No. DOCUMENTO	EST	DOC	ADM	GRA	EXT	PROGRAMA ACADÉMICO O DEPENDENCIA	FIRMA
1	Jose Luis Zapata J.	CC	117506259			X			Bill Coord.	[Signature]
2	Enry Joliet Rold	CC	1006514443	X					Psicología	[Signature]
3	Albert Jara	CC	9211166			X			Bu	Albert Jara
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										

OBSERVACIONES:

ACTA No. 004

CIUDAD	FLORENCIA	FECHA	23-AGO-2021	HORA	2:00 PM
---------------	-----------	--------------	-------------	-------------	---------

OBJETO DE LA REUNIÓN

MESAS DE PARTICIPACION VIRTUAL PIGDS

Docentes y sindicatos de profesores.

ASISTENTES

	NOMBRE	CARGO
1.	DIANA ALI GARCIA CAPDEVILLA	Docentes
2.	JHONATAN GERARDO MORENO PEREZ	Docentes
3.	VICTOR HUGO RAMIREZ MUNOZ	Docentes
4.	DIANA ELIZABETH RESTREPO LIZCANO	Docentes
5.	CRISTIAN HERNANDEZ GIL	Docentes
6.	FERNANDO PENAGOS GUZMÁN	Docentes
7.	GUSTAVO ADOLFO BELTRAN	Docentes
8.	NATHALIE SÁNCHEZ (Invitado)	Docentes
9.	PARCIVAL PEÑA TORRES	Docentes
10.	MARTHA SUSANA HERNANDEZ DIAZ	Docentes
11.	FERNANDO ANDRES URIBE MUÑOZ	Docentes
12.	MILTON CESAR ANDRADE ADAIME	Docentes
13.	CARLOS ALBERTO TORRES SANZA	Docentes
14.	AMPARO FLOREZ SILVA (Invitado)	Docentes
15.	DEISY CABRERA NÚÑEZ (Invitado)	Docentes
16.	LUCELLY CORREA CRUZ	Docentes
17.	RUBEN DÁRIO LOZANO RODRIGUEZ	Docentes
18.	Y.PARDO@UDLA.EDU.CO	Docentes
19.	LUIS VARGAS	Docentes
20.	PATRICIA FRANCO ROJAS	Docentes

NO ASISTENTES

	NOMBRE	CARGO
1.		
2.		

ORDEN DEL DÍA

1.	Saludo por parte de la Asesora del Área de Equidad de Género y Diversidad Sexual
2.	Importancia de la Política Institucional de Equidad de Género y Diversidad Sexual en la Universidad de la Amazonia.

3. Exposición del documento preliminar de PIEGDS.

4. Varios y proposiciones

DESARROLLO

A las 1:30 pm se da la llegada de todo el grupo de apoyo de la División de Bienestar Universitario, para las mesas de participación, con el fin de articular procesos y logística.

Siendo las 2:00 pm se da la apertura y se espera hasta las 2:15 pm para que terminen de ingresar todos los participantes y poder dar inicio.

A las 2:15 pm, toma el control la profesional Sandra Milena Claros, asesora del Área de Equidad de Género y Diversidad Sexual de la Universidad de la Amazonia, dando el saludo a todos los invitados; de igual manera se presenta el Coordinador de Bienestar Universitario Jose Luis Zapata Jiménez dando también un saludo a todos los participantes y agradecimientos por apoyar la invitación que se les brindó.

Seguidamente se inicia a exponer el documento.

Posteriormente se proyecta la pregunta del ¿Conoce casos de Violencias Basadas en Género Socioculturalmente? El docente Cristian Hernández Gil, hace una intervención donde respondiendo a ella habla sobre el contexto de las violencias basadas en género y factores socio culturales en el cual se desarrollan las familias en Florencia y el departamento del Caquetá, donde piensa que las familias son muy tradicionales y conservadoras, donde el hombre siempre ha estado al mando de la casa; también menciona el aspecto de la religión, en el cual indica que para un hogar este la base fundamental para convivir, por eso ver a dos mismos género creando una familia o adoptando niños genera un choque a nivel social, cultural y emocional, de este modo indica hay dos posturas entender y apoyar o hacer oposición.

Luego de la intervención, se da el seguimiento de la exposición del documento

Se brinda la asistencia en repetidas ocasiones a todos los participantes durante la exposición del documento; como por ejemplo no olvidar llenar la planilla de asistencia y de evaluación.

Para dar cierre a la exposición del documento, la auxiliar administrativa de la oficina de Género, Aurora Iglesias, proyecta la matriz, diseñada para la realización de intervenciones, identificación de situaciones a mejorar, causas, situaciones de violencias, acoso laboral, y presentar posibles soluciones y mejoras.

Al finalizar la exposición, se pregunta a los asistentes si tienen alguna duda, sugerencia o recomendación, por lo que, la docente Amparo Flores, interviene, felicitando por el trabajo que se viene desarrollando desde la oficina de género, y tiene una sugerencia respecto a los referentes legales que cita la constitución política, y los muchos argumentos de orden normativo y solicita agregar el proyecto educativo de orden institucional PEI, el cual considera un documento importante para citar, por que define las directrices de los procesos funcionales. De este modo la Asesora de la Política, Sandra Milena Claros, da respuesta a la sugerencia y responde que el PEI está incluido en los considerandos, sin

embargo faltaron incluir en las diapositivas expuestas, por lo que haremos las modificaciones correspondientes.

Se dan los agradecimientos a todos por la participación y se da por finalizada la sesión.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHAS DE EJECUCIÓN

CONCLUSIONES

Se les indica a todos los participantes que el documento preliminar de la política está publicado en la página web principal de la Universidad, de mismo modo, también se les indica a los participantes, los correos con los cuales cuenta la oficina del área de Equidad de género y Diversidad Sexual, para realizar cualquier sugerencia, aporte o comentario que ayude con la construcción de la política.

SUGERENCIAS Y OBSERVACIONES

La docente Natalie Sánchez, desde la sede Leticia extiende un saludo cordial a todos los presente, y pregunta que está interesada en conocer, respeto en cómo se implementara la política institucional y como hacer para que los programas de bienestar los cobije a ellos también; por ser una de las sede bastante lejana; en respuesta de esta pregunta, habla el coordinador de bienestar universitario Jose Luis Zapata Jiménez, donde manifiesta que las actividades instituciones, abarcan toda la Universidad y sus sedes; y para finalizar con la intervención, la profe Natalie Sánchez hace la recomendación respecto a tenerlos más en cuenta para todas las actividades y eventos que realizan desde la Universidad de la Amazonia.

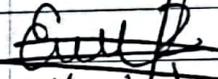
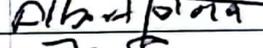
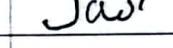
El profesor Cristian deja una recomendación importante, mencionando que, así como hay una catedra orientada a analizar el contexto amazónico como es (URMA), considera también importante que dentro de los currículos de la Universidad ya sea de manera integrada y transversalizada la creación de una catedra que este relaciona con Equidad de Género y Diversidad Sexual.

EN CONSTANCIA FIRMAN

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Albert Olaya Marín	Profesional Universitario	Albert Olaya Marín
Sandra Milena Claros Penna	Asesora del Área	[Firma]
Herman Lara Higueta (Aurora Iglesias Lara)	Auxiliar administrativa	[Firma]
Erika Julieth Ruiz	Practicante de Psicología	Erika Ruiz Robio

FECHA: 23-03-2021

NOMBRE DEL EVENTO: Mesas de Participación Virtual

No	NOMBRE Y APELLIDO	TIPO DOCUMENTO	No. DOCUMENTO	EST	DOC	ADM	GRA	EXT	PROGRAMA ACADÉMICO O DEPENDENCIA	FIRMA
1	Enika Julietta Ruiz	CC	1006514943	X					psicología	
2	Alberto Goya M	CC	9.911.166			X			Bu	
3	Sandra Tiberia Clavero	CC	40.779.712			X			Bu	
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										

OBSERVACIONES:

ACTA No. 005

CIUDAD	FLORENCIA	FECHA	24-AGO-2021	HORA	9.00 AM
OBJETO DE LA REUNIÓN					
MESAS DE PARTICIPACION VIRTUAL PIGDS					
Administrativos, personal de cafeterías, fotocopiadoras, vigilancia y aseo.					
ASISTENTES					
NOMBRE			CARGO		
1.	HECTOR RAMIREZ GIRALDO			Administrativos	
2.	HERMAN LARA HIGUITA			Administrativos	
3.	ALBERT OLAYA MARÍN			Administrativos	
4.	AMPARO SILVA CORDOBA			Administrativos	
5.	HECTOR EXIQUIO LUNA MOSQUERA			Administrativos	
6.	NORA CRISTINA DÍAZ JOVEN			Administrativos	
7.	EDINZON ARLEY HERNANDEZ CARRILLO			Administrativos	
8.	YERALDIN HURTADO TORRES			Administrativos	
9.	ERIKA JULIETH RUIZ RUBIO			Administrativos	
10.	JUAN DAVID HURTATIZ CALDERON			Administrativos	
11.	VICTOR HUGO RAMIREZ MUNOZ			Administrativos	
12.	JUAN CAMILO RESTREPO ORTEGON			Administrativos	
13.	DEICY TOLEDO USECHE			Administrativos	
14.	LILIA EYNI RAMIREZ VIDAL			Administrativos	
15.	JOSE LUIS ZAPATA JIMENEZ			Administrativos	
16.	SERPROASEO E.U (INVITADO)			Administrativos	
17.	YHULLY ABILDARYS MARÍN CUÉLLAR			Administrativos	
18.	EDNA INGRID ARIAS MOLINA			Administrativos	
19.	IVETH DAYANA MÉNDEZ FLÓREZ			Administrativos	
20.	KATHERINE PINZON OSPINA			Administrativos	
21.	DIANA KARINA SILVA MAVESoy			Administrativos	
22.	CECILIA ROJAS SÁNCHEZ			Administrativos	
23.	PATRICIA ROJAS MUÑOZ			Administrativos	
24.	IRENE HERRERA GONZÁLEZ			Administrativos	
25.	LUZ ANGELA NIETO SUAREZ			Administrativos	
26.	WILDER ORLANDO MENESES GOMEZ			Administrativos	
27.	YENNI LEÓN			Administrativos	

28.	LINA MARCELA PARRA RAMOS	Administrativos
29.	ASTRID G. CASTRO (INVITADO)	Administrativos
30.	ANGÉLICA TATIANA MEJÍA GIL	Administrativos
31.	JEFFERSON EXNEIDER NORIEGA GOMEZ	Administrativos
32.	HASBLEIDY VILLAMIZAR DELGADO	Administrativos
33.	HUMBERTO CHAVARRO GUTIERREZ	Administrativos
34.	PEDRO MORALES (INVITADO)	Administrativos
35.	LINA MARCELA MOSQUERA QUIROGA	Administrativos
36.	MANUEL ALBERTO VELÁSQUEZ CASTAÑO	Administrativos
37.	ANDREA CONSTANZA LONDOÑO CHAVARRO	Administrativos
38.	ASTRID G. CASTRO (INVITADO)	Administrativos
39.	RUBY SÁNCHEZ	Administrativos
40.	LEIDY CASTELLANOS	Administrativos
41.	JUDY LEIDY CASTELLANOS SANTAMARÍA	Administrativos
42.	DEISY STEFANY GOMEZ MARTINEZ	Administrativos
43.	DIANA KATHERINE LOPEZ AVILA	Administrativos
44.	SANDRA LILIANA STELLA POLO	Administrativos

NO ASISTENTES

	NOMBRE	CARGO
1.		
2.		
3.		

ORDEN DEL DÍA

1.	Saludo por parte del Equipo del Área de Equidad de Género y Diversidad Sexual
2.	Importancia de la Política Institucional de Equidad de Género y Diversidad Sexual en la Universidad de la Amazonia.
3.	Exposición del documento preliminar de PIEGDS.
4.	Proposiciones y varios.

DESARROLLO

A las 8:00 am se da la llegada de todo el grupo de apoyo de la División de Bienestar Universitario a las mesas de participación para articular todo lo del aula y a organizar toda la logística.

Siendo las 9:00 am se da la apertura y se espera hasta las 9:15 am para que terminen de ingresar todos los participantes y poder dar inicio.



FORMATO ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO:
FO-E-AC-05-03

VERSIÓN:
1

FECHA:
2010-05-03

PAGINA:
3 de 3

A las 9:15 am, toma el control la auxiliar administrativa del área de Equidad de Género y Diversidad Sexual, Aurora Iglesias, dando el saludo a todos los invitados e inicia a exponer el documento

Se brinda la asistencia en repetidas ocasiones a todos los participantes durante la exposición del documento

Se finaliza la exposición del documento y se abre el espacio para la realización de cualquier duda, sugerencia o aclaración.

Se resuelven las dudas.

Se dan los agradecimientos a todos por la participación y se da por finalizada la sesión.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHAS DE EJECUCIÓN

CONCLUSIONES

Se les indica a todos los participantes que el documento preliminar de la política está en la página web principal de la Universidad, de mismo modo, también se les informa los correos del área de Equidad de género y Diversidad Sexual, en los cuales pueden realizar cualquier sugerencia, aporte o comentario que ayude con la construcción de la política.

SUGERENCIAS Y OBSERVACIONES

EN CONSTANCIA FIRMAN		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Albert Olaya Marín	Profesional Universitario	
Herman Lara Higueta (Aurora Iglesias Lara)	Auxiliar administrativa	
Erika Julieth Ruiz	Practicante de Psicología	

FECHA: 24-8/2021 NOMBRE DEL EVENTO: Mesas de Participación Virtual PIGOS. - 24-08/2021.

No	NOMBRE Y APELLIDO	TIPO DOCUMENTO	No. DOCUMENTO	EST	DOC	ADM	GRA	EXT	PROGRAMA ACADÉMICO O DEPENDENCIA	FIRMA
1	Heitor Sane Mosquera	cc	1763210			X			Bienestar U.	[Firma]
2	Lilia Eyni Ramirez U.	cc	40'614.368			X			CBA	[Firma]
3	Veradlin Hurtado T.	CC.	1117525.118			X			B.U.	[Firma]
4	Deicy Tchuca U	a	402015			X			B.U	[Firma]
5	Nora Cristina Diaz Yovan	cc	1117524352			X			Bienestar Univ.	[Firma]
6	Juan David Hurtado	cc	1090366095			X			BU	[Firma]
7	AMPARO SILVA CONDABA	cc	40767555			X			Bienestar U	[Firma]
8	Furza latino cogudo	cc	1117539650			X			Bienestar	[Firma]
9	Aurora Iglesias Lara	CC.	1.116206705			X			Bienestar U	[Firma]
10	Victor Hugo Ramirez	cc	1117539650			X			Bienestar	[Firma]
11	Alberto Ortega n	cc	9911.160			X			Bienestar	[Firma]
12	Erিকা Julieth Ruiz R	CC	1.006.514.943	X					psicología	[Firma]
13	Lise Lys Zapata J.	CC	1.117.506.257			X			B.U. Coordinador	[Firma]
14	Erিকা Julieth Ruiz R.	cc	1006514443	X.					psicología.	[Firma]
15										
16										
17										
18										
19										
20										

OBSERVACIONES:

ACTA No. 006

CIUDAD	FLORENCIA	FECHA	24-AGO-2021	HORA	02: 00 P.M.
OBJETO DE LA REUNIÓN					
<p>MESAS DE PARTICIPACION VIRTUAL PIGDS Directivos académicos, vicerrectores, decanos, coordinadores, jefes de programa, consejos y comités.</p>					
ASISTENTES					
NOMBRE			CARGO		
1.	DIBER ALBEIRO VAQUIRO PLAZAS			Administrativos	
2.	HERMAN LARA HIGUITA			Administrativos	
3.	ALBERT OLAYA MARÍN			Administrativos	
4.	AMPARO SILVA CORDOBA			Administrativos	
5.	HECTOR EXIQUIO LUNA MOSQUERA			Administrativos	
6.	NORA CRISTINA DÍAZ JOVEN			Administrativos	
7.	EDINZON ARLEY HERNANDEZ CARRILLO			Administrativos	
8.	YERALDIN HURTADO TORRES			Administrativos	
9.	ERIKA JULIETH RUIZ RUBIO			Administrativos	
10.	JUAN DAVID HURTATIZ CALDERON			Administrativos	
11.	VICTOR HUGO RAMIREZ MUNOZ			Administrativos	
12.	JUAN CAMILO RESTREPO ORTEGON			Administrativos	
13.	DEICY TOLEDO USECHE			Administrativos	
14.	LILIA EYNI RAMIREZ VIDAL			Administrativos	
15.	JOSE LUIS ZAPATA JIMENEZ			Administrativos	
16.	JULIETA MONTILLA SÁNCHEZ			Docentes	
17.	FAIBER ANTONIO GUTIERREZ LOSADA			Docentes	
18.	MONICA SIRLEY CELIS GRANADA			Docentes	
19.	JOSE LUBIN GARCIA TELLO			Docentes	
20.	JORGE ALBERTO GUZMÁN MALDONADO			Docentes	
21.	MILCIADES TRIVIÑO CLAROS			Docentes	
22.	VIVIANA CASTAÑEDA SILVA			Docentes	
23.	MAYRA ALEJANDRA CÓRDOBA BELTRÁN			Docentes	
24.	CESAR OMAR			Docentes	
25.	GLORIA ESPERANZA CONDE PINZÓN			Docentes	
26.	SANDRA LILIANA STELLA POLO			Docentes	
27.	ISRAEL JAVIER GAITÁN RAMOS			Docentes	

28.	JULIO CESAR AMAYA REYES	Docentes
29.	CRISTIAN MAURICIO ZULUAGA ARCILA	Docentes
30.	SALOMON CALVACHE LOPEZ	Docentes
31.	JAIRO FERNANDO GÓMEZ ROJAS	Docentes
32.	JAIME ANDRÉS CASTRO LOZ	Docentes
33.	EVELIA SABI RAMIREZ	Docentes
34.	JAIRO DE JESUS GARCIA ALZATE	Docentes
35.	DIEGO FERNANDO SERRANO MORERA	Docentes
36.	DIANA MARCELA TRUJILLO ORTIZ	Docentes
37.	YAQUELINE BRAVO MURCIA	Docentes
38.	DANIEL CAMILO DURÁN CAMACHO	Docentes
39.	JORGE ALBERTO GUZMÁN MALDONADO	Docentes

NO ASISTENTES

	NOMBRE	CARGO
1.		
2.		
3.		

ORDEN DEL DÍA

1.	Saludo por parte de la Asesora del Área de Equidad de Género y Diversidad Sexual
2.	Importancia de la Política Institucional de Equidad de Género y Diversidad Sexual en la Universidad de la Amazonia.
3.	Exposición del documento preliminar de PIEGDS.
4.	Proposiciones y varios

DESARROLLO

A las 1:30 pm se da la llegada de todo el grupo de apoyo de la División de Bienestar Universitario, a las mesas de participación, con el fin de articular y organizar toda la logística.

Siendo las 2:00 pm se da la apertura y se espera hasta las 2:15 pm para que terminen de ingresar todos los participantes y poder dar inicio.

A las 2:15 pm, toma el control la profesional Sandra Milena Claros, asesora del Área de Equidad de Género y Diversidad Sexual, dando el saludo a todos los invitados.

Se da inicio a la exposición del documento y se brinda la asistencia en repetidas ocasiones a todos los participantes durante la exposición del documento.

Se finaliza la exposición del documento y se abre el espacio para la realización de cualquier duda, sugerencia o aclaración.

Jairo Fernando Gómez Rojas, escribe en el chat lo siguiente: Falta el reconocimiento y la prevención de violencia de Género en los hogares de los diferentes estamentos de la Universidad, así mismo, como los procedimientos y acompañamientos a la denuncia efecto de cualquier acto de violencia de Género. Se resuelven las dudas.

Se dan los agradecimientos a todos por la participación y se da por finalizada la sesión.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHAS DE EJECUCIÓN

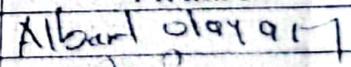
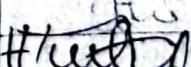
CONCLUSIONES

Se les indica a todos los participantes que el documento preliminar de la política está en la página web principal de la Universidad, de mismo modo, también se les indica, los correos del área de Equidad de género y Diversidad Sexual, en los cuales pueden realizar cualquier sugerencia, aporte o comentario que ayude con la construcción de la política.

SUGERENCIAS Y OBSERVACIONES

El ingeniero Cesar Omar toma la palabra y hace una recomendación en cuanto a la propuesta que se menciona de las guarderías infantiles para padres o madres estudiantes, aclarando que desde la licenciatura en pedagogía infantil, modalidad de distancia ya tenían formulada la estrategia y planteada de manera organizada esa misma propuesta, por tal motivo, considera importante generar cercanía y articular con ellos.

EN CONSTANCIA FIRMAN

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Albert Olaya Marín	Profesional Universitario	
Sandra Milena Claros Penna	Asesora	
Herman Lara Higueta (Aurora Iglesias Lara)	Auxiliar Administrativa	
Erika Julieth Ruiz	Practicante de Psicología	

FECHA: 24-03-2021 NOMBRE DEL EVENTO: Mesas de Participación Virtual

No	NOMBRE Y APELLIDO	TIPO DOCUMENTO	No. DOCUMENTO	EST	DOC	ADM	GRA	EXT	PROGRAMA ACADÉMICO O DEPENDENCIA	FIRMA
1	Jose Luis Zapata	CC	1.117.556.207			X			B.U Coord.	[Signature]
2	LECILIA ROSAS S.	CC.	40781943			X			SEC. DBU	[Signature]
3	Jessica Bodepimentel	CC	1.117.532.866			X			Promoción 4 AP	Jessica B
4	Leidy Diana Marin	CC	1.117.546.563			X			Promoción AS.	Leidy Marin
5	Erika Julieth Ruiz	CC	100651443	X					psicologica	[Signature]
6	Sandra Milena Claro	CC	42779.712			X			Coord. Genio	[Signature]
7	Alberto Marin		9.911.66			X			BU	Alberto Marin
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										

OBSERVACIONES:

ACTA No. 007

CIUDAD	FLORENCIA	FECHA	25-AGO-2021	HORA	9:00 AM
OBJETO DE LA REUNIÓN					
MESAS DE PARTICIPACION VIRTUAL PIGDS Instituciones gubernamentales, ONG´S, y organizaciones sociales.					
ASISTENTES					
NOMBRE			CARGO		
1.	Hector Ramirez Giraldo		Administrativos		
2.	HERMAN LARA HIGUITA		Administrativos		
3.	ALBERT OLAYA MARÍN		Administrativos		
4.	AMPARO SILVA CORDOBA		Administrativos		
5.	HECTOR EXIQUIO LUNA MOSQUERA		Administrativos		
6.	NORA CRISTINA DÍAZ JOVEN		Administrativos		
7.	Edinzon Arley Hernandez Carrillo		Administrativos		
8.	YERALDIN HURTADO TORRES		Administrativos		
9.	Erika Julieth Ruiz Rubio		Administrativos		
10.	JUAN DAVID HURTATIZ CALDERON		Administrativos		
11.	VICTOR HUGO RAMIREZ MUNOZ		Administrativos		
12.	Juan Camilo Restrepo Ortegon		Administrativos		
13.	DEICY TOLEDO USECHE		Administrativos		
14.	Lilia Eyni Ramirez Vidal		Administrativos		
15.	Jose Luis Zapata Jimenez		Administrativos		
16.	Andres Camilo Pinilla Salazar		Organizaciones sociales		
17.	Yein Arias Arcila		Instituciones gubernamentales		
18.	Yeny Adalid Chilatra Rivera		Organizaciones sociales		
19.	Alvaro Javier Libreros Villamil		Organizaciones sociales		
20.	PrideFundación (Invitado)		Organizaciones sociales		
21.	Lennis Rentería		Organizaciones sociales		
22.	MILENA TAFUR GOMEZ		Organizaciones sociales		
23.	Carlos Augusto Jaramillo Londoño		Organizaciones sociales		
24.	Lizbeth Daniela Suarez Vasquez		Organizaciones sociales		
25.	Gerardo Andres Rojas Alvarez		Instituciones gubernamentales		
26.	Gloria Isabel Delgado Quiro		Organizaciones sociales		
27.	Merceditas García		Instituciones gubernamentales		

28.	Lissy Matiz	Organizaciones sociales
29.	Juan Carlos Riveros - SAAD (Invitado)	Instituciones gubernamentales
30.	Noralba Guzman Reyes	Instituciones gubernamentales

NO ASISTENTES

	NOMBRE	CARGO
1.		
2.		
3.		

ORDEN DEL DÍA

1.	Dar inicio a las 9:00 am esperando la conexión de todos los invitados
2.	Inicia la auxiliar administrativa de la oficina del área de Equidad de Género y Diversidad Sexual, Aurora Iglesias, dando el saludo a todos los invitados y da 15 minutos para dar inicio de la exposición del documento.
3.	Se expone el documento en su totalidad
4.	Al finalizar se abre el espacio de preguntas, dudas, sugerencias o cualquier inconformidad
5.	Se resuelven las dudas y se dan aclaraciones si es pertinente
6.	Se extiende los agradecimientos a todos los participantes y se da la salida a la reunión

DESARROLLO

A las 8:00 am se da la llegada de todo el grupo de apoyo de la mesas de participación para articular todo lo del aula y a organizar toda la logística

Siendo las 9:00 am se da la apertura y se espera hasta las 9:15 am para que terminen de ingresar todos los participantes y poder dar inicio.

A las 9:15 am, toma el control la auxiliar administrativa de la oficina del área de Equidad de Género y Diversidad Sexual, Aurora Iglesias, dando el saludo a todos los invitados e inicia a exponer el documento

Se brinda la asistencia en repetidas ocasiones a todos los participantes durante la exposición del documento

Se finaliza la exposición del documento y se abre el espacio para la realización de cualquier duda, sugerencia o aclaración.

Se resuelven las dudas

Se dan los agradecimientos a todos por la participación y se da por finalizada la sesión.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHAS DE EJECUCIÓN

CONCLUSIONES

Se les indica a todos los participantes que el documento preliminar de la política está en la página principal de la Universidad, de mismo modo, también se les indica cada uno de los correos con los cuales cuenta la oficina del área de Equidad de género y Diversidad Sexual en los cuales pueden realizar cualquier sugerencia, aporte o comentario que ayude con la construcción de la política.

SUGERENCIAS Y OBSERVACIONES

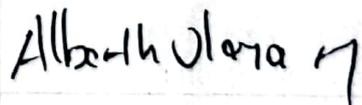
Habla Lissy matiz, dupla de género de la defensoría del pueblo, inicia agradeciendo que se le haya brindado el espacio, donde ellas han participado de la construcción de esta política, donde han realizado muchos aportes en diferentes reuniones. Del mismo modo invita a las otras instituciones a que participen y den sugerencias respecto al documento de Política de la Universidad, y para finalizar reitera todo el acompañamiento y apoyo cuando se necesite.

Andrés camilo Pinilla, felicita a todas las personas que están aportando a esta política que es muy importante y que somos pioneros en realizarla.

Floralba del ministerio del trabajo, da las gracias por la participación y de estar en esta mesa, quieren apoyar esta política desde la competencia, como ministerio del trabajo que tenga que ver en la competencia laboral, ellos tienen un grupo interno para las víctimas y la equidad laboral y enfoque de género. Quieren contribuir y darnos todo el apoyo al trabajo que estamos realizando.

Habla Maira Alejandra castillo de la fundación picachos, han sido muy claros en la exposición y que quieren apoyarnos y seguir articulando como hemos venido haciendo.

EN CONSTANCIA FIRMAN

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Albert Olaya Marín	Profesional Universitario	
Sandra Milena Claros	Asesora Jurídica	



Universidad de la
Amazonia

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO:
FO-E-AC-05-03

VERSIÓN:
1

FECHA:
2010-05-03

PÁGINA:
4 de 4

Aurora Iglesias Lara	Auxiliar administrativa	<i>[Handwritten Signature]</i>
Erika Julieth Ruiz	Practicante de Psicología	<i>Erika Ruiz P.</i>

FECHA: 25-03-2021 NOMBRE DEL EVENTO: Mesas de participación virtual política G.

No	NOMBRE Y APELLIDO	TIPO DOCUMENTO	No. DOCUMENTO	EST	DOC	ADM	GRA	EXT	PROGRAMA ACADÉMICO O DEPENDENCIA	FIRMA
1	Albert Olara	CC	9.911.166			X			B.U	Albert Olara
2	Jose Luis Zapata	CC	1.117.306.297			X			B. U. Gov.	[Signature]
3	CECILIO ROSAS S.	CC	40781943			X			DRU	[Signature]
4	Jessica Pade Pimentel	CC	1117532866			X			Promoción y Ap.	Jessica Pimentel
5	Leidy Shary Marin	CC	1.117.546.563			X			Promoción y Ap.	Leidy Marin
6	ERIKA JULIETH KURTZ R.	CC	1006514443	X					psicología	Erika Julieth
7	Sandro Milena Claros	CC	40.774.712			X			Coord Género	[Signature]
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										

OBSERVACIONES:



FORMATO ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO:
FO-E-AC-05-03VERSIÓN:
1FECHA:
2010-05-03PÁGINA:
1 de 7**ACTA No. 008**

CIUDAD	Florencia	FECHA	20 septiembre de 2021	HORA	9:00 am
OBJETO DE LA REUNIÓN					
Tercera Sesión de la Comisión Dinamizadora, en cumplimiento a la Resolución No. 1400 del 08 de septiembre de 2020.					
ASISTENTES					
NOMBRE			CARGO		
1.	Andrés Camilo Pinilla		Profesional Universitario Oficina de Paz		
2.	Lina Marcela Mosquera		Profesional Especializado OAJ		
3.	Hasbleidy Villamizar Delgado		Profesional Especializado OAJ		
4.	Javier Martínez Plazas		Vicerrector Académico		
5.	Patricia Rojas Muñoz		Profesional Universitario Planeación		
6.	Judy Leidy Castellanos		Coordinadora Oficina Asesora Jurídica		
7.	Giovanny Garzón Gil		Coordinador MEN		
8.	Edison Arley Hernández		Auxiliar Administrativo Bienestar Universitario		
9.	Fabio Buriticá Bermeo		Rector		
10.	José Luis Zapata Jimenez		Coordinador Bienestar Universitario		
11.	Sandra Milena Claros Penna		Asesor PIEGDS		
12.	Albert Olaya Marín		Profesional Universitario Área Equidad de Género y Diversidad Sexual		
13.	Herman Iglesias Lara, (Aurora Iglesias)		Auxiliar Administrativo Área Equidad de Género y Diversidad Sexual		
NO ASISTENTES					
NOMBRE			CARGO		
1.					
ORDEN DEL DÍA					
1.	Verificación del quórum				
2.	Lectura y aprobación del Acta No. 002 de agosto del 2021.				
3.	Saludo del Vicerrector Académico Javier Martínez				
4.	Presentación del profesional especializado Giovanny Garzón Gil, Coordinador del grupo de fortalecimiento estratégico de Instituciones de Educación Superior.				
5.	Socialización por parte del profesional del MEN de los antecedentes y avances del Gobierno Nacional respecto a la Política de Equidad de Género y lineamientos de la política de educación superior inclusiva que tiene a cargo el Ministerio de Educación.				
6.	Informe de casos de VBG en la Universidad de la Amazonia a la fecha.				
7.	Proposiciones y varios.				
8.	Cierre				



DESARROLLO

En la ciudad de Florencia Caquetá, siendo las 9:00 p.m. del 20 de septiembre de 2021, en las instalaciones de la Universidad de la Amazonia -Sala Caquetá-, se reunieron de manera ordinaria los integrantes de la Comisión Dinamizadora para la construcción de la Política Institucional de Equidad de Género y Diversidad Sexual -PIGDS-, previa convocatoria de sus miembros realizada por el Vicerrector Académico, acordándose realizar el ORDEN DEL DIA, anteriormente precitado, el cual fue dado a conocer a los integrantes de la corporación en la citación respectiva.

Leído el Orden del Día, fue aprobado por unanimidad.

1. Verificación del Quorum

La asesora Sandra Milena, informa que hay suficiente quórum para deliberar y decidir.

2. Lectura y aprobación del Acta No. 002 del 2 de agosto del 2021

Se indica que el acta se deje en el Drive para que todos puedan verificar y hacer aportes, por lo que se aplaza su aprobación.

3. Saludo del Vicerrector Académico Javier Martínez.

El Señor Vicerrector Académico ofrece un saludo a las y los asistentes.

4. Presentación del profesional especializado Giovanny Garzón Gil, Coordinador del grupo de fortalecimiento estratégico de Instituciones de Educación Superior.

El Vicerrector Académico Javier Martínez da un saludo de bienvenida y agradecimiento al Doctor Giovanny Garzón Gil, Coordinador del grupo de fortalecimiento estratégico de la instituciones de educación superior.

El vicerrector expresa que nos acompaña Edison Arley Hernández, quien es el encargado de la política de discapacidad y que ha hecho un excelente trabajo y poco a poco está avanzando con esta política.

5. Socialización por parte del profesional del MEN de los antecedentes y avances del Gobierno Nacional respecto a la Política de Equidad de Género y lineamientos de la política de educación superior inclusiva que tiene a cargo el Ministerio de Educación.

La asesora Sandra continua con el orden del día, empezamos con la socialización por parte del profesional del Ministerio de Educación de los antecedentes y avances del Gobierno Nacional respecto de la política de equidad de género y lineamientos de la política de educación superior inclusiva que tiene a cargo el Ministerio de Educación, posteriormente las recomendaciones y sugerencias del ministerio respecto a los documentos han estado apoyándonos con sugerencias y recomendaciones respeto a los avances que ha hecho la Universidad de la Amazonia.



FORMATO ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO:
FO-E-AC-05-03

VERSIÓN:
1

FECHA:
2010-05-03

PÁGINA:
3 de 7

En proposiciones y varios la asesora de la política sugiere que esta reunión sea una mesa de trabajo, ya que todos conocen el documento que preliminar de la política, la encuesta y ruta de atención, por lo que debemos aprovechar y hacer las preguntas; seamos participativos para tener un documento fortalecido y completo para presentar al Consejo Superior.

La Coordinadora de la oficina jurídica Judy Leidy Castellanos pregunta sobre las mesas de participación, y el vicerrector Javier Martínez nos sugiere que no podemos dejar pasar tanto tiempo para hacer un diagnóstico se aplica se desarrolla en las mesas inmediatamente se comienza hacer el diagnóstico, a esta fecha debería estar listo.

Teniendo en cuenta la solicitud de la Dra. Castellanos, se modifica el Orden del Día para dar paso a la socialización de los resultados de las Mesas de Participación Virtuales realizadas para socializar el documento preliminar de PIEGDS, en proposiciones y varios.

A continuación, dando seguimiento al orden del día, el Doctor Giovanny Garzón Gil, da los agradecimientos por la invitación que hace la Universidad de la Amazonia, nos cuenta que es docente y lleva trabajando mucho tiempo en el sistema de diversidad, aportó en la construcción de la política de Bogotá, en términos de discapacidad, es interprete; la línea de discapacidad lo llevo a trabajar con el ministerio donde lleva más de 8 años laborando en temas de género y diversidad, indica que, la Universidad es un modelo social donde siempre ha estado funcionado a unos parámetros de acceso, donde las mujeres nunca tuvieron acceso a la educación en más de una década, y otras poblaciones no fueron acogidas. Agrega que, en el año 1998 por fin nos reconocimos como diversos, donde la diferencia nos cuesta, más para las personas conservadoras. Culturalmente nos cuesta aceptar el enfoque diferencial, personas con discapacidad, etnias, afros, lgbt en las instituciones por razones históricas. Las instituciones son un espacio para la promoción de ideas y opiniones dice la corte lo cual contribuye al fortalecimiento a una sociedad democrática e igualitaria por el respeto y los derechos. La educación superior tiene una doble responsabilidad debemos crear profesionales éticos, tolerantes e incluyentes que nos permita reconocer la diversidad y el respeto por la diferencia que somos un país multicultural.

El Decreto 410 del 2018 habla de prevención en la discriminación por razones de orientación o afectivo sexual de identidad de género, que por una discriminación puede ser sancionado ese tipo de normas al que darlas a conocer en capacitaciones cuando ingresamos nuevos maestros, administrativos debemos tener mucho cuidado.

El Vicerrector Académico Javier Martínez interviene preguntando que la Universidad de la Amazonia tiene cinco grupos poblacionales ya focalizados como población víctima del conflicto, comunidades étnicas, población afro y está haciendo paso a la población rural,

cuando empezemos la presencialidad se iniciará con capacitaciones, charlas pedagógicas y diferentes actividades enfocada a la diversidad.

6. Informe de casos de VBG en la Universidad de la Amazonia a la fecha.

AÑO	CANTIDAD CASOS
2017	2
2018	2
2019	4
2021	1
TOTAL	9

AGRESOR	CANTIDAD CASOS
Estudiante	2
Docente	4
Administrativo	1
Institucional	1
TOTAL	9

TIPO DE VIOLENCIA	CANTIDAD
VIOLENCIA SEXUAL	4
VIOLENCIA FISICA	2
VIOLENCIA VERBAL	2
ACOSO SEXUAL	1
TOTAL	9

VICTIMA	CANT. CASOS
Estudiante	8
Administrativo	1
TOTAL	9

Son muy pocos los casos que se encontraron en el archivo del área, en consecuencia, no se tiene información suficiente sobre los casos, tipos y variables de las violencias que se presentan en la Universidad.

Socialización resultados Mesas de Participación con la Comunidad Universitaria del documento preliminar de PIEGDS.

DESCRIPCION	CANTIDAD PARTICIPANTES
Comunidad Universitaria: Estudiantes, Mujeres, Personas LGBTI, población con enfoque diferencial: Afro, Indígena, Discapacidad, Adultos Mayores, entre otros.	31
Docentes y Sindicatos de Profesores	20
Administrativos, personal de cafetería, fotocopadoras, vigilancia y de aseo	44
Directivas académicas, vicerrectores, decanos, coordinadores, jefes de programa, concejos y comités.	39
Instituciones gubernamentales, Ong's y organizaciones sociales.	30
TOTAL	164



UNIVERSIDAD DE LA
AMAZONIA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO:
FO-E-AC-05-03

VERSIÓN:
1

FECHA:
2010-05-03

PÁGINA:
5 de 7

La asesora Sandra Milena, procede a leer de las diapositivas, los comentarios y recomendaciones realizados en el espacio de preguntas, por cada uno de los que participaron en las mesas así:

María Angélica Toledo, participante de las mesas, indica tener dos preguntas. La primera, ¿Cómo se articulan los programas académicos de acompañamiento a este proceso de hacer aplicable la política? La segunda es, ¿Cómo se desarrollan las acciones para la atención para las personas que tienen discapacidad dentro de los espacios de la Universidad?, Ya finalizando, dio una última pregunta, la cual era saber si ya estaba elaborada la ruta de atención integral para la población para la que se está creando la política.

La docente Amparo Florez, nos indica que el documento cita muchos referentes legales y de la Constitución Política, por lo que se solicita agregar el proyecto educativo de orden institucional PEI, el cual considera un documento importante para citar, por que define las directrices de los procesos misionales e institucionales.

La docente Natalie Sánchez, desde la sede Leticia extiende un saludo cordial a todos los presentes, y manifiesta que está interesada en conocer, respecto de cómo se implementará la Política Institucional y como hacer para que los programas de bienestar los cobije a ellos también; por ser una de las sede bastante lejana; y para finalizar con la intervención, hace la recomendación respecto a tenerlos más en cuenta para todas las actividades y eventos que realizan desde la Universidad de la Amazonia.

El profesor Cristian Hernández Gil, deja una recomendación importante, mencionando que, así como hay una cátedra orientada a analizar el contexto amazónico como es (URMA), considera también importante que dentro de los currículos de la Universidad ya sea de manera integrada y transversalizada la creación de una cátedra que este relaciona con Equidad de Género y Diversidad Sexual.

Jairo Fernando Gómez Rojas, escribe en el chat lo siguiente: Falta el reconocimiento y la prevención de violencia de Género en los hogares de los diferentes estamentos de la Universidad, así mismo, como los procedimientos y acompañamientos a la denuncia efecto de cualquier acto de violencia de Género.

El ingeniero Cesar Omar toma la palabra y hace una recomendación en cuanto a la propuesta que se menciona de las guarderías infantiles para padres o madres estudiantes, aclarando que desde la licenciatura en pedagogía infantil modalidad de distancia ya tenían formulada la estrategia y planteada de manera organizada esa misma propuesta, por tal motivo, considera importante generar cercanía y articular con ellos.

Lissy matiz, representante de la dupla de género de la Defensoría del Pueblo, inicia agradeciendo que se le haya brindado el espacio, donde ellas han participado de la construcción de esta política, donde han realizado muchos aportes en diferentes reuniones. Del mismo modo invita a las otras instituciones a que participen y den sugerencias respecto al documento de Política de la Universidad, y para finalizar reitera todo el acompañamiento y apoyo cuando se necesite.



FORMATO ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO:
FO-E-AC-05-03

VERSIÓN:
1

FECHA:
2010-05-03

PÁGINA:
6 de 7

Andrés camilo Pinilla, felicita a todas las personas que están aportando a esta política que es muy importante y que somos pioneros en realizarla.

Noralba Guzmán Reyes, del Ministerio del Trabajo, sede Caquetá, da las gracias por la participación y de estar en esta mesa, quieren apoyar esta política desde la competencia, como ministerio del trabajo que tenga que ver en la competencia laboral, ellos tienen un grupo interno para las víctimas y la equidad laboral y enfoque de género. Quieren contribuir y darnos todo el apoyo al trabajo que estamos realizando.

Finalmente, Maira Alejandra Castillo de la Fundación Picachos, indica que hemos sido muy claros en la exposición y que quieren apoyarnos y seguir articulando como hemos venido haciendo.

El documento borrador de Política de Equidad de Género y Diversidad Sexual -PIEGDS- se publico en la página web de la Universidad de la Amazonia, para que todos lo conocieran y realizaran aportes, sugerencias y recomendaciones.

Acto seguido, interviene Édison Arley Hernández donde hace una presentación de la política de discapacidad.

Sandra Milena indica que se tiene un gran vacío con el procedimiento de la Ruta de Atención, teniendo en cuenta que el Estatuto Estudiantil, establece que, son los decanos quienes deben aplicar el proceso de investigación de todo tipo de violencia.

El vicerrector opina que las denuncias y quejas deberían manejarla la oficina de género y diversidad y continuar con el análisis y procedimiento del caso y al final cuando se tenga un concepto se remita a los decanos o a secretaria general quien sea que defina la situación disciplinaria.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHAS DE EJECUCIÓN
Analizar el borrador de acuerdo para el comité interdisciplinario para los decanos o algunas funciones que se le puedan encargar al área de equidad de género para que apoye a los decanos en las investigaciones disciplinarios en contra de los estudiantes por VBG	Oficina jurídica	Pendiente
Realizar la encuesta	Área de Equidad de Género	Pendiente

CONCLUSIONES

Se pudo concluir que con la visita del MEN que se ha realizado un trabajo articulado y que nuestra política institucional debe ser una sombrilla que abarque toda la comunidad universitaria.

SUGERENCIAS Y OBSERVACIONES



UNIVERSIDAD DE LA
AMAZONIA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO:
FO-E-AC-05-03

VERSIÓN:
1

FECHA:
2010-05-03

PÁGINA:
7 de 7

EN CONSTANCIA FIRMAN LOS QUE INTERVINIERON

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	PATRICIA ROJAS MUÑOZ	Delegada de la Oficina Asesora de Planeación	
2	JOSE LUIS ZAPATA JIMENEZ	Coordinador Bienestar Universitario	
3	ALBERT OLAYA MARÍN	Profesional Universitario Área de Equidad de Género y Diversidad Sexual	
4	SANDRA MILENA CLAROS PENNA	Asesor del Área de Equidad de Género y Diversidad Sexual	



FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA A REUNIONES

CODIGO: F-O-E AC-J5-02

VERSION: 1

FECHA: 2009-08-28

PAGINA: 1 de 1

PROCESO 3º Sesión Comisión dinamizadora.
 LUGAR Sala Caqueta
 FECHA 20 septiembre 2021
 RESPONSABLE Oficina Género y Diversidad
 DESCRIPCIÓN DE LA REUNIÓN Reunión Comisión dinamizadora

	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO	FIRMA
1	Andrés Camilo Pinillo Salazar	1.031.143.470	Profesional Univer.	
2	Lina Marcela Mosquera Q.	40.613.705	profesional ESpecializado	
3	Habibedy Villamizar Delgado	1.117.527.260	Profesional Especializada	
4	Javier Martínez Pizaro	37.652.141	Viceministro Académico	
5	Patricia Rojas Mesa	1.117.495.987	Profesional Univ.	
6	Alberto Lara Marín	4.911.166	profesional UV	
7	Judy Lady Castellanos Santamaría	1.118.023.098	Coord. Oficina Jurídica	
8	Aurora Iglesias RIVERA	1.116.206.705	Aux. Adm.	
9	Giovanny Garzón Gil	80.756.290	Coordinador MEN	
10	Edson Avelar Hernández	11095.022.0019	Aux. Adm.	
11	Fabio Buitrago	12134265	Rector	
12	José L. Zapata Jiménez	1.117.506.257	Coor. Bienestar U.	
13	Sandra Milena Claros	40.779.712	Coord. Género	
14				
15				
16				
17				



FORMATO ACTA DE REUNION

CÓDIGO:
FO E-AC-05-03

VERSION:
1

FECHA:
2010-05-03

PAGINA:
1 de 5

ACTA No. 009

CIUDAD	Florencia	FECHA	20 de septiembre de 2021	HORA	02:00 P.M.
---------------	-----------	--------------	--------------------------	-------------	------------

OBJETO DE LA REUNIÓN

Socialización con las y los Vicerrectores y demás actores institucionales los avances del documento preliminar de Política para la Equidad de Género y Diversidad Sexual y recibir orientación personalizada de parte del Ministerio de Educación en el tema de cumplimiento de la política de educación superior inclusiva.

ASISTENTES

	NOMBRE	CARGO
1.	JAVIER MARTINEZ PLAZAS	Vicerrector Académico
2.	AMPARO FLORES SILVA	Coordinadora dpto. Pedagogía
3.	FERNANDO IGNACIO ORTIZ	Rep. Docentes ante el superior
4.	WILLIAN GRIMALDO SARMIENTO	Secretario General Universidad Amazonia
5.	MIREYA QUINTERO	Coor. Convivencia Escolar, Delegada por la Gobernación del Caquetá.
6.	ALBERT OLAYA MARÍN	Área de Equidad de Género y Diversidad Sexual
7.	SANDRA MILENA CLAROS PENNA	Asesor Área de Equidad de Género y Diversidad Sexual
8.	HERMAN IGLESIAS LARA – AURORA IGLESIAS LARA	Auxiliar Administrativa Área de Equidad de Género y Diversidad Sexual
9.	SALOMON CALVACHE LOPEZ	Decano de la FCE
10.	GIOVANNY GARZON GIL	Coor. Ministerio de Educación
11.	NORMA BELTRAN	Apoyo a la política de bienestar Universitario.

NO ASISTENTES

	NOMBRE	CARGO
1.		
2.		
3.		
4.		

ORDEN DEL DÍA

1.	Saludo del Vicerrector Académico Javier Martínez.
2.	Presentación del profesional especializado Giovanni Garzón Gil, Coordinador del grupo de fortalecimiento estratégico de las instituciones de educación superior de la dirección de fomento a la educación superior, delegado por el ministerio de educación.

 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	FORMATO ACTA DE REUNIÓN			
	CÓDIGO: FO-E-AC-05-03	VERSIÓN: 1	FECHA: 2010-05-03	PÁGINA: 2 de 5

3.	Socialización por parte del profesional del ministerio de los antecedentes y avances por el gobierno Nacional respecto de la política de equidad de género y lineamientos de la política de educación superior inclusiva que tiene a cargo el ministerio de educación.
4.	Presentación de casos en el área de género y diversidad sexual
5.	Socialización de la propuesta de ruta de atención basada en Género y diversidad sexual.
6.	Comentarios o Conclusiones del profesional del MEN
7.	Proposiciones y varios

DESARROLLO

En la ciudad de Florencia Caquetá, siendo las 2:00 p.m. del 20 de septiembre de 2021, en las instalaciones de la Universidad de la Amazonia -Salón Caquetá-, se reunieron, previa convocatoria, realizada por el Vicerrector Académico, acordándose realizar el ORDEN DEL DIA, anteriormente precitado.

1. Saludo del vicerrector académico Javier Martínez.

El Señor Vicerrector Académico ofrece un saludo a las y los asistentes.

2. Presentación del profesional especializado Giovanny Garzón Gil, Coordinador del grupo de fortalecimiento estratégico de instituciones de educación superior.

El vicerrector académico Javier Martínez da un saludo de bienvenida y agradecimiento al Doctor Giovanny Garzón Gil, Coordinador del grupo de fortalecimiento estratégico de la instituciones de educación superior; continua con la presentación del perfil del Doctor Geovanny Garzón Gil, y, saluda al representante de los docentes ante el Consejo Superior, a la delegada de la secretaria de Educación departamental de la Gobernación del Caquetá, al secretario general de la Universidad de la Amazonia, al decano Salomón Calvache coordinador de la facultad de Ciencias de la Educación, a la profesora Norma Beltrán quien está apoyando con la actualización de la política de Bienestar Universitario, también nos acompaña la profesora Amparo Flórez Coordinadora del departamento de pedagogía y de la especialización de pedagogía. El vicerrector se excusa porque tiene compromisos que atender.

3. Socialización por parte del profesional del ministerio de los antecedentes y avances del Gobierno Nacional respecto a la Política de Equidad de Género y lineamientos de la política de educación superior inclusiva que tiene a cargo el Ministerio de Educación.

El Doctor Giovanny Garzón Gil, da un saludo de agradecimiento a la Universidad de la Amazonia por la invitación donde nos comenta que es de carrera administrativa del ministerio que lleva más de 8 años laborando, y que es la tercera vez que viene a la Universidad de la Amazonia donde viene acompañando diferentes procesos de infraestructura, todos los procesos pasan por responsabilidad de él, es coordinador de grupos de fortalecimiento estratégico de la instituciones de educación superior, fortalece las instituciones públicas y privadas, queremos hacerle la invitación de una reflexión en el marco emocional como decía el vicerector alrededor de la política, hoy tenemos una política inclusiva con un enfoque de género, como reflexionábamos esta mañana que alimenta la construcción de la política que



UNIVERSIDAD DE LA
AMAZONIA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO:
FO-E-AC-05-03

VERSIÓN:
1

FECHA:
2010-05-03

PAGINA:
3 de 5

está haciendo la Universidad de la Amazonia, que con la Doctora Ana Milena Gauldron delegada de la ministra viene acompañando desde el principio de año los procesos que venimos haciendo hoy; la pandemia después de un tiempo nos da la oportunidad de tener un encuentro presencial.

Explica cual es esa perspectiva general de la política que pareciera que fuera responsabilidad de bienestar universitario, un poco la normativa dice que es una responsabilidad institucional, que debemos lineamientos de política de educación superior inclusiva, en el marco de referencia internacional que es la Unesco donde hay una apuesta importante que recogió los objetivos del milenio y ahora los objetivos desarrollo sostenible.

4. Presentación de casos en el archivo del área de género y diversidad sexual

REGISTRO DE CASOS DE VIOLENCIA DE GENERO EN LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

No.	Nombre del denunciante	Nombre del agresor	Tipo de vinculación		Estado del proceso	Tipo de violencia	Año
			Victima	Agresor			
1	A.G.D.	F.V.A.	Estudiante	Estudiante	Abierto	Violencia sexual	2017
2	A.O.M.	J.R.M.	Auxiliar administrativo	Archivo, administrativo	Cerrado	Violencia verbal	2019
3	K.A.O.	F.C.	Estudiante	Docente	Cerrado	Violencia física	2019
4	S.V.O.	A.R.B.	Estudiante	Docente	Cerrado	Violencia sexual	2019
5	L.D.I.M.	E.A.V.A.	Estudiante	Docente	Cerrado	Violencia sexual	2019
6	L.J.A.	A.F.O.P.	Estudiante	Estudiante	Cerrado	Violencia física	2018
7	V.H.	F.R.R.	Estudiante	Docente	Cerrado	Violencia sexual	2018
8	H.I.L.	Universidad de la Amazonia	Estudiante	Universidad Amazonia	Activo	Violencia verbal	2017

Sandra Milena Claros, explica los casos que se encuentran en el archivo del área de equidad de género y diversidad sexual, presentando el siguiente cuadro resumen:

AÑO	CANTIDAD CASOS
2017	2
2018	2
2019	4
2021	1
TOTAL	9



FORMATO ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO:
FO-E-AC-05-03

VERSIÓN:
1

FECHA:
2010-05-03

PÁGINA:
4 de 5

TIPO DE VIOLENCIA	CANTIDAD
VIOLENCIA SEXUAL	4
VIOLENCIA FISICA	2
VIOLENCIA VERBAL	2
ACOSO SEXUAL	1
TOTAL	9

Indica que todos sabemos que debieran ser más, pero lamentablemente eso fue lo que encontramos en el archivo del área y que a la fecha los casos no tuvieron solución resultado alguno.

Continuamos explicando la ruta de atención para VBG y expone en diapositivas todo el procedimiento, a la vez da a conocer la encuesta que será aplicada a toda la población Universitaria en violencias basadas en género.

Finalmente, se informa a los asistentes que previamente aprobación del Comité Dinamizador, se va aplicar una encuesta a toda la comunidad universitaria, porque hace parte del diagnóstico que debemos presentar ante el Consejo Superior para aprobación de la PIEGDS. El docente Fernando Ignacio Ortiz, indica que estas políticas son muy necesarias e importante para la Universidad de la Amazonia y nos brinda todo el apoyo para seguir construyéndola colectivamente, al final da una recomendación que no hagamos la encuesta obligatoria, que sea algo voluntario, porque los procesos obligatorios no son buenos. De igual forma, agrega que teniendo en cuenta nuestra cultura de palabras que en ocasiones utilizan los jóvenes, no en plan de ofender sino en broma, debemos hacer mucha pedagogía por lo que recomienda que la Ruta de Atención y procesos disciplinarios se apliquen de forma progresiva, a dos o tres años.

La docente Amparo Flores coordinadora de la facultad de pedagogía nos dice que el lenguaje de algunos estudiantes es un poco ofensivo ya que hay muchas maneras de referirnos a las personas sin ofender y que debemos puntualizar bien las preguntas al realizar la encuesta. Geovanny Garzón Gil, indica que antes de realizar la encuesta hagamos pedagogía y capacitemos antes de hacerla. Agrega que si es recomendable hacerla gradual, en el ministerio hay planes de hasta cinco años.

Mireya Quintero delegada de la gobernación del Caquetá pregunta si que si contamos con un plan de acción y que como sería el proceso de la ruta de atención y como se va a divulgar en nuestra institución.

Sandra Milena, hablo y explico todo el plan de formación y capacitación que se ha realizado a todos los docentes de la Universidad.

Norma Beltrán nos cuenta sobre la actualización de la política de bienestar Universitario, y la experiencia que tuvo con la encuesta y nos cuenta que no cumplió con la meta, ya que



FORMATO ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO:
FO-E-AC-05-03

VERSIÓN:
1

FECHA:
2010-05-03

PAGINA:
5 de 5

muchos estudiantes no apoyaron al realizar el documento.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHAS DE EJECUCIÓN
Enviarle la encuesta al profesor Fernando representante de los docentes al superior.	Área de Equidad de Género y Diversidad Sexual	

CONCLUSIONES

El ministerio de educación ofrece asistencia técnica permanente al momento que la universidad de la amazonia lo requiera, para la política de discapacidad y política de género.

SUGERENCIAS Y OBSERVACIONES

El representante del consejo superior Fernando Ortiz nos recomienda que la encuesta no sea obligatoria y menciona que haya medidas disciplinarias progresivas y pedagógicas mientras se hace un proceso de sensibilización y apropiación de la ruta y la política.

EN CONSTANCIA FIRMAN

NOMBRE	CARGO	FIRMA
NORMA BELTRAN	APOYO A LA POLITICA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	<i>Norma Beltran</i>
ALBERT OLAYA MARÍN	ÁREA DE EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL	<i>Albert Olaya Marín</i>
SANDRA MILENA CLAROS	ASESOR ÁREA DE EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL	<i>Jas</i>
FERNANDO IGNACIO ORTIZ	REP. DOCENTES ANTE EL SUPERIOR	<i>[Signature]</i>



FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA EVENTOS DE BIENESTAR

CÓDIGO:
FO-A-BI-02-01

VERSIÓN:
5

FECHA:
2021-03-24

PÁGINA:
1 de 1

FECHA: 20-03-2021 NOMBRE DEL EVENTO: Socialización con los vicerrectores politécnicos

No	NOMBRE Y APELLIDO	TIPO DOCUMENTO	No. DOCUMENTO	EST	DOC	ADM	GRA	EXT	PROGRAMA ACADÉMICO O DEPENDENCIA	FIRMA
1	Norberto Beltrán	CC	40778708			X			Bienestar U.	Norberto Beltrán
2	Fernando J. Ortiz G.	CC	17633105		X				Ing. Agroecología	Fernando J. Ortiz G.
3	Alberd J. Parin	CC	9.11166			X			B.U.	Alberd J. Parin
4	Sandra Milena Clavo	CC	40774712			X			B.U.	Jaw
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										

OBSERVACIONES:

 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	FORMATO ACTA DE REUNIÓN			
	CÓDIGO: FO-E-AC-05-03	VERSIÓN: 1	FECHA: 2010-05-03	PÁGINA: 1 de 4

ACTA No. 10

CIUDAD	Florencia	FECHA	23 noviembre de 2021	HORA	2:30 pm
---------------	-----------	--------------	----------------------	-------------	---------

OBJETO DE LA REUNIÓN

Cuarta sesión de la Comisión Dinamizadora, en cumplimiento a la Resolución No. 1400 del 08 de septiembre de 2020.

ASISTENTES

	NOMBRE	CARGO
1.	Andrés Camilo Pinilla	Oficina de Paz
2.	Javier Martínez Plazas	Vicerrector Académico
3.	Patricia Rojas Muñoz	Profesional Universitario Planeación
4.	Judy Leidy Castellanos	Coordinadora Oficina Asesora Jurídica
5.	Sandra Milena Claros Penna	Asesor PIEGDS

NO ASISTENTES

	NOMBRE	CARGO
1.	Fabio Buriticá Bermeo	Rector
2.	José Luis Zapata Jiménez	Coordinador Bienestar Universitario

INVITADOS

	NOMBRE	CARGO
1.	Albert Olaya Marín	Profesional Universitario Área Equidad de Género y Diversidad Sexual
2.	Herman Iglesias Lara, (Aurora Iglesias)	Auxiliar Administrativo Área Equidad de Género y Diversidad Sexual
3.	Jackeline Bermúdez Álvarez	Practicante del Área Equidad de Género y Diversidad Sexual

ORDEN DEL DÍA

1.	Verificación del quórum
2.	Lectura y aprobación del Orden del día
3.	Aprobación del acta No. 03 del 20 de septiembre del 2021.
4.	Revisión de compromisos del acta No. 03 del 2021. Informe de Oficina Asesora Jurídica sobre la creación Comité de investigación disciplinaria para casos de VBG
5.	Propuesta de folleto informativo de la Ruta de Atención VBG; en cumplimiento al Plan de Acción del Área.
6.	Presentación de resultados de la encuesta virtual (Piloto) sobre Prevención y Atención de violencias basadas en género -VBG- realizada a los funcionarios de Bienestar Universitario
7.	Revisión de plan de trabajo de la Comisión Dinamizadora y avances
8.	Proposiciones y varios.



9. Cierre

DESARROLLO

En la ciudad de Florencia Caquetá, siendo las 2:43 p.m. del 23 de noviembre de 2021, en las instalaciones de la Universidad de la Amazonia -Sala Caquetá-, se reunieron de manera ordinaria los integrantes de la Comisión Dinamizadora para la construcción de la Política Institucional de Equidad de Género y Diversidad Sexual -PIGDS-, previa convocatoria de sus miembros realizada por el Vicerrector Académico, acordándose realizar el ORDEN DEL DÍA, anteriormente precitado, el cual fue dado a conocer a los integrantes de la corporación en la citación respectiva.

Leído el Orden del Día, fue aprobado por unanimidad.

1. Verificación del Quorum

La asesora Sandra Milena, luego de llamar a lista y verificar la asistencia de los integrantes, informa que hay quórum suficiente para deliberar y decidir; siendo el coordinador de la División de Bienestar Universitario y la Oficina de paz los únicos ausentes.

2. Lectura y aprobación del acta No. 03 del 20 de septiembre del 2021.

Se indica que el acta se subió en el Drive para que todos puedan verificar y hacer aportes además que fue enviada a cada uno de los correos para verificación, se realizaron los ajustes y aportes presentados por algunos de los miembros del comité, por lo que todos la aprueban el acta.

3. Revisión de compromisos del acta No. 03 del 2021. Informe de Oficina Asesora Jurídica sobre la creación Comité de investigación disciplinaria para casos de VBG

La coordinadora de la Oficina Jurídica Judy Leidy Castellanos comenta que días previos a la comisión había realizado envió de un documento con las funciones de cada área, división y comité en donde mostraba como no era viable la creación del comité de investigación ya que esta excedía las funciones de otras áreas o instituciones. Además, propuso que en la actual modificación del estatuto docente seria pertinente que el enfoque de género sea uno de los puntos a revisar, así mismo que se proyecta en un futuro un comité de convivencia en donde también se tenga en cuenta el enfoque de género como uno de sus abordajes.

De este modo aclara nuevamente que la secretaria general no tiene competencias en el sector estudiantil; por lo tanto, este solo puede interferir en casos que involucren a personal de planta, docentes y administrativos; así mismo se planteo que seria de gran apoyo reforzar con alguna cláusula de confidencialidad a los decanos que son quienes reciben la denuncia y tienen que dar proceso a la misma para así evitar divulgación de información; de este modo también es oportuno brindar asesorías, capacitaciones y talleres de sensibilización en temas de VBG. A lo anterior la comisión da por aprobada las asesorías y talleres de sensibilización a decanaturas sobre enfoque de género y VBG.

Así mismo se planteó por parte de vicerrectoría académica la creación o modificación de



convenios con instituciones expertas en enfoque de género para que ellos sean los encargados de brindar los talleres o asesorar a decanos en temas de VBG.

Siendo las 3: 25 pm Andrés Camilo Pinilla de Oficina de Paz llega a unirse a la comisión.

4. Propuesta de folleto informativo de la Ruta de Atención VBG; en cumplimiento al Plan de Acción del área

La asesora del Área de Equidad de Género Sandra Milena Claros hace entrega a los miembros del comité los folletos con la Ruta de atención, explicando los cambios realizados del anterior folleto al actual explicando que solo habían sido cambios de diseño, a lo que el comité dio por aprobado, pero algunas observaciones. La recomendación brindada consiste en incluir en el folleto el objetivo del Plan de Desarrollo Institucional al que responde el folleto, y retirar de la ruta en el punto dos, proceso disciplinario a: administrativo OPS/Contratista y agregarlo al punto 1, remisión inmediata. Así mismo en el punto de proceso disciplinario agregar el estatuto docente y las misiones colectivas.

5. Presentación de resultados de la encuesta virtual (Piloto) sobre Prevención y Atención de violencias basadas en género -VBG- realizada a los funcionarios de Bienestar Universitario

Previamente este documento fue enviado a cada uno de los integrantes del Comité por lo que Sandra Milena Claros Penna, presenta los resultados de la encuesta realizada a 41 personas de la División de Bienestar Universitario, mostrando cada una de las preguntas y las respuestas brindadas; clarificando que con la prueba piloto salieron a relucir algunos errores los cuales fueron corregidos y se recibieron sugerencias por parte de los funcionarios de bienestar para implementar en la encuesta.

Así mismo el vicerrector recomendó que la encuesta que ya se encuentra en fase de aplicación sea también subida a la plataforma chaira para mayor visibilidad y respuesta.

6. Revisión de plan de trabajo de la Comisión Dinamizadora y avances

La asesora del área, presenta el avance de las actividades del plan de trabajo para la política de equidad de género y diversidad sexual. En el cuadro diagnóstico se evidencia que se tiene pendiente las 3000 encuestas designadas por el consejo superior para realizar el diagnóstico de violencias y los conceptos jurídico, financiero y de planeación, que se emiten después de la culminación de la encuesta. De este modo el único inconveniente o punto por terminar es la encuesta la cual apenas lleva 590 respuestas, faltando 2.410. Por lo que se propone que sea de carácter obligatoria en la plataforma chaira para cumplir la meta.

7. Propositiones y varios.

La Dra. Judy Castellanos junto con el vicerrector reiteran la importancia de capacitar y sensibilizar a las decanaturas sobre enfoque de género, a lo cual proponen que los encargados de estas capacitaciones sean expertos en el tema por lo tanto sería oportuno buscar convenios con instituciones (fiscalía o defensoría del pueblo) que manejen



UNIVERSIDAD DE LA
AMAZONIA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO:
FO-E-AC-05-03

VERSIÓN:
1

FECHA:
2010-05-03

PÁGINA:
4 de 4

adecuadamente este tema.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHAS DE EJECUCIÓN
Terminar con las encuestas y su diagnostico	Área de Equidad de Género	Pendiente
Corrección del folleto de Ruta de Atención	Área de Equidad de Género	Pendiente

CONCLUSIONES

SUGERENCIAS Y OBSERVACIONES

EN CONSTANCIA FIRMAN LOS QUE INTERVINIERON

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	ALBERT OLAYA MARÍN	Profesional Universitario Área de Equidad de Género y Diversidad Sexual	<i>Albert Olaya</i>
2	SANDRA MILENA CLAROS PENNA	Asesor del Área de Equidad de Género y Diversidad Sexual	<i>Jas</i>
3	PATRICIA ROJAS MUÑOZ	Profesional Universitario Planeación	<i>[Signature]</i>



FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA A REUNIONES

CODIGO:
FO-E-AC-05-02

VERSION:
1

FECHA:
2009-08-28

PAGINA:
1 de 1

PROCESO Cuenta Comunal Dinamizada x la politica 6
LUGAR Sala Caquetá
FECHA 23-11-2021
RESPONSABLE _____
DESCRIPCIÓN DE LA REUNIÓN Cuenta Comision Dinamizada

	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO	FIRMA
1	Jackeline Bermudez Alvarez	1006501807	Practicante	Jackeline S.A
2	Alberto Jaya Marin	4.911.166	Prof. Univer. bio	Alberto Jaya M
3	Ruthica Lopez Munoz	1.117.495.937	Prof. Univ. OAP	Ruthica Lopez
4	Judy Leidy Castellanos S.	1.118023098	Coord. Oficina Juridica	Judy Leidy Castellanos
5	Javier Martinez Plasas	87.652.341	Vicerrector Académico	Javier Martinez
6	Andrés González Pinilla S.	1031.743470		Andrés González
7	Aurora Iglesias Lara.	1.116.206705	Aux. Admin	Aurora Iglesias
8	Sandra Milena Clavas	40779.712	Coordinadora	Sandra Clavas
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				



UNIVERSIDAD DE LA
AMAZONIA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO:
FO-E-AC-05-03

VERSIÓN:
1

FECHA:
2010-05-03

PÁGINA:
1 de 6

ACTA No. 001

CIUDAD	Florencia	FECHA	08 de febrero 2022	HORA	2:00 pm
---------------	-----------	--------------	-----------------------	-------------	---------

OBJETO DE LA REUNIÓN

Quinta sesión de la Comisión Dinamizadora para la construcción de la Política Institucional de Equidad de Género, Orientaciones Sexuales e Identidades de Género Diversas en la Universidad de la Amazonia.

ASISTENTES

	NOMBRE	CARGO
1.	Andrés Camilo Pinilla	Coordinador Oficina de Paz
2.	Patricia Rojas Muñoz	Profesional Especializada
3.	Wilder Meneses Gómez	Profesional Especializado de la Oficina Asesora de Planeación
4.	Javier Martínez Plazas	Vicerrector Académico
5.	Albert Olaya Marín	Coordinador del Área de Inclusión Social
6.	Judy Leidy Castellanos S.	Coordinadora Oficina Asesora Jurídica
7.	Aurora Iglesias Lara	Auxiliar Administrativa
8.	Angélica Tatiana Mejía Gil	Profesional Especializada OAJ
9.	Mariana Marlés Rojas	Practicante del Área de Inclusión Social
10.	José Luis Zapata	Coordinador Bienestar Universitario

NO ASISTENTES

	NOMBRE	CARGO
1.		

ORDEN DEL DÍA

1.	Verificación del quorum.
2.	Lectura y aprobación del acta anterior.
3.	Socialización del concepto de la División Financiera y de la Oficina Asesora de Planeación, frente al documento propuesta de la Política Institucional de Equidad de Género y Diversidad Sexual.
4.	Informe de plan de trabajo y socialización del documento diagnóstico para la construcción de la política institucional de equidad de género y diversidad sexual.
5.	Presentación de propuesta de Política Institucional de equidad de género y diversidad sexual.
6.	Proposiciones y varios.



DESARROLLO

- Siendo las 2:00 pm del martes 8 de febrero de 2022 y después de dar un lapso de 10 minutos de espera a la llegada de los demás invitados, contando con el quórum, se da inicio a la quinta comisión dinamizadora de la Política Institucional de Equidad de Género, Orientaciones Sexuales e Identidades de Género Diversas en la Universidad de la Amazonia. El coordinador del Área de Inclusión Social Albert Olaya Marín, inicia con el saludo, poniendo en contexto que es la quinta comisión dinamizadora y presenta al equipo del área. El Vicerrector Académico, Javier Martínez Plazas, hace lectura del orden del día, siendo aprobado por unanimidad por los integrantes asistentes de la Comisión. La auxiliar administrativa del área de Inclusión Social, Aurora Iglesias, hace lectura del acta y de los compromisos adquiridos en la anterior comisión, dando cumplimiento, por lo tanto fue aprobado por unanimidad.

- Seguidamente y dando cumplimiento al orden del día, se socializa el concepto por parte de la Oficina Asesora de Planeación, quien es responsable de esta socialización, es el profesional Universitario Wilder Meneses, una vez se hace la lectura, se hace la primera intervención por parte de la coordinadora de la Oficina Jurídica Judy Castellanos, quien pregunta por los avances de la propuesta de la guardería, donde se le responde que no hay un avance.

- Siendo las 2:26 pm, ingresa el Coordinador de Bienestar Universitario José Luis Zapata.

- Siguiendo con la intervención de la Coordinadora de la Oficina Asesora Jurídica, se hace la aclaración que existe la ley 1823 de 2017 que genera una obligación legal para las entidades públicas de adecuar en sus instalaciones un espacio acondicionado y digno para que las mujeres en periodo de lactancia que laboran allí, puedan extraer la leche materna asegurando su adecuada conservación durante la jornada laboral. Advierte que se tiene que priorizar esta estrategia para así dar cumplimiento a la ley.

- Dando continuidad con la estrategia de las madres lactantes, el Vicerrector Académico, hace una intervención indicando que, si se implementa la guardería, no se haría la estrategia de las madres lactantes, a lo que la Coordinadora de la Oficina Asesora Jurídica señala que se tiene que dar cumplimiento a la ley, que el proyecto de guardería no exonera a la entidad de implementar la estrategia para las madres lactantes.

Siendo las 2:33 se da por terminada la intervención de la Oficina Asesora de Planeación.



Siguiendo con las intervenciones, el señor Vicerrector Académico, informa que se realizará una reunión con otra universidad para la socialización y guía del proyecto de guardería, que ya fue implementado en otras Universidades del interior del país.

La profesional especializada de la Oficina Asesora Jurídica, Angélica Mejía, hace la intervención de que las prácticas académicas en las áreas de la educación puedan prestar el espacio de guardería, siendo los practicantes un apoyo.

- Dando cumplimiento al orden del día, el coordinador del Área de Inclusión Albert Olaya, hace lectura del concepto financiero. La coordinadora jurídica pregunta al Jefe de la División de Bienestar Universitario, José Luis Zapata, ¿si la política cuenta con la aprobación, existe un rubro desde Bienestar Universitario para su implementación? A lo que se le responde, Bienestar Universitario cuenta con un rubro general, donde a medida que se implementan las estrategias se aprueba el rubro necesario para financiar el recurso humano, según el criterio que se necesite.

Luego de la lectura y análisis del concepto financiero, el Vicerrector Académico hace una intervención, donde expresa que el concepto emitido por la División Financiera no cuenta con la información pertinente, lo que debilita el proceso de viabilidad. El concepto financiero tiene que ser más específico en costos, salarios, recursos humanos.

Los integrantes de la Comisión dinamizadora recomiendan solicitar a la División Financiera, ampliar el concepto emitido, teniendo en cuenta que existen diversas obligaciones económicas para la entidad, que no fueron consideradas en dicho concepto y que podría generar dificultades en el Consejo Superior Universitario para la aprobación, e inconvenientes cuando se pretenda implementar. Debe ser un concepto que contenga un análisis integral del documento, que dote de solidez la propuesta de política a presentar.

Siendo las 2:47 p.m. se da por finalizada la intervención del concepto financiero.

- Dando cumplimiento al orden del día, la Auxiliar Administrativa Aurora Iglesias, socializa el plan de acción, comentando que el plan de trabajo no fue cumplido en su totalidad, interviniendo el Vicerrector académico opinando que el documento de la política, no recogieron las observaciones tenidas en cuenta desde el anterior año. Seguidamente la coordinadora de la Oficina Asesora Jurídica hace



una intervención manifestando que no se cumplieron con los siguientes puntos del plan de acción, y que se deben realizar para poder presentar al Consejo Superior Universitario:

- Revisión de las políticas y normatividad institucional.
- Socialización del diagnóstico y
- Diseñar la estrategia de sensibilización.

El Vicerrector Académico propone desarrollar un plan de mejoramiento, coordinando nuevas fechas de entrega y encuentro, a lo que el coordinador de Bienestar Universitario propone hacer reuniones de seguimiento.

Se proponen las siguientes nuevas fechas del plan de acción de la comisión dinamizadora:

2.4 Revisión de las políticas y normatividad institucional.

Fecha estipulada: 18 de febrero de 2022

2.5 Diseñar estrategias de sensibilización con la comunidad universitaria

Fecha estipulada: del 21 al 25 de febrero

2.6 Realizar socialización del documento diagnóstico

Se propone realizar un encuentro que acoja representantes estudiantiles, sindicatos de profesores y administrativos.

La Coordinadora de la Oficina Asesora Jurídica, señala que antes de socializar el diagnóstico con la comunidad universitaria, es preciso que la Comisión Dinamizadora se reúna y cada uno realice aportes sobre el diagnóstico, que nos permitan tener un análisis de la información obtenida, de manera objetiva y ajustada a las necesidades de intervención, pues el mismo tiene afirmaciones que resultan subjetivas o generales, que deben concretarse para determinar las acciones y estrategias que deben estar contenidas en la Política Institucional.

Fecha estipulada: 3 de marzo

Ampliación del concepto financiero para la construcción de indicadores que fortalezcan la implementación del documento institucional de política de equidad y diversidad sexual.



FORMATO ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO:
FO-E-AC-05-03

VERSIÓN:
1

FECHA:
2010-05-03

PÁGINA:
5 de 6

Fecha estipulada para la entrega del concepto financiero: 11 de marzo

Siendo las 3:36 pm, se retira el Profesional Especializado de la Oficina Asesora de Planeación.

Otras fechas para dar seguimiento y presentación de los documentos y estrategias solicitadas.

- Realizar socialización del diagnóstico con la Comisión Dinamizadora
- Fecha 03 de marzo
- Realizar ajustes de propuestas de política

Fecha: 14 – 25 marzo

- Nueva sesión para socializar el diagnóstico con la Comunidad Universitaria (Representantes estudiantes, sindicatos, comisión dinamizadora)

Fecha: 28- 1 de abril

- Presentar la propuesta al Consejo Superior Universitario

Fecha: 13 de mayo

- Presentación y socialización con el Consejo Académico

Fecha: 6 de abril

Siendo las 4:00 pm se da por finalizada la sesión del comité dinamizador siendo corte el punto 4.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHAS DE EJECUCIÓN
Solicitar a División Financiera, ampliación del concepto sobre el documento propuesta de la Política Institucional.	Área de Inclusión Social	11/02/2022
Reunión interdisciplinaria entre la División Financiera, División de Bienestar Universitario - Área de Inclusión Social-, Oficina Asesora de Planeación y de la Oficina Asesora Jurídica, para realizar aclaraciones frente a la solicitud de ampliación del concepto financiero	División Financiera, División de Bienestar Universitario - Área de Inclusión Social-, Oficina Asesora de Planeación y de la Oficina	14/02/22



UNIVERSIDAD DE LA
AMAZONIA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO:
FO-E-AC-05-03

VERSIÓN:
1

FECHA:
2010-05-03

PÁGINA:
6 de 6

	Asesora Jurídica	
Revisión de las políticas y normatividad institucional.	Área de Inclusión y Oficina Asesora Jurídica	18/02/22
Diseñar estrategias de sensibilización con la comunidad universitaria.	Área de Inclusión Social	21/02/22 al 25/02/22
Sesión de la Comisión Dinamizadora para socializar el documento diagnóstico y realizar ajustes	Comisión Dinamizadora	03/03/22
Realizar ajustes a la propuesta de política	Área de Inclusión y Oficina Asesora Jurídica	14/03/22 al 25/03/22
Ampliación del concepto financiero para la construcción de indicadores que fortalezcan la implementación institucional de PIEDS	División Financiera	11 marzo
Socialización del concepto financiero en sesión de la comisión dinamizadora	Área de Inclusión Social y División Financiera	

CONCLUSIONES

Se pudo concluir que el comité dinamizador en su quinta comisión hace la sugerencia de ampliar el concepto financiero que fortalezcan la implementación de la política, además agendar nuevas fechas de socialización y entrega de resultados, haciendo seguimiento constante de los avances de la política.

SUGERENCIAS Y OBSERVACIONES

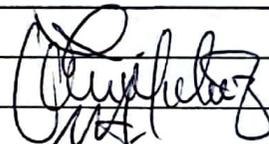
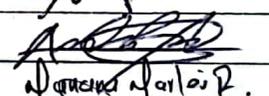
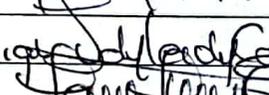
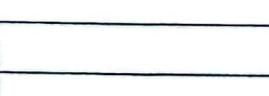
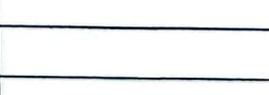
Se adjunta formato de registro de asistencia a reuniones código FO-E-AC-05-0

EN CONSTANCIA FIRMAN

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Albert Olaya Marín	Coordinador del Área de Inclusión Social	
José Luis Zapata	Coordinador Bienestar Universitario	

 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA A REUNIONES			
	CODIGO: FO-E-AC-05-02	VERSION: 1	FECHA: 2009-08-28	PAGINA: 1 de 1

PROCESO: 5ª Sesión Comisión Dinamizadora
 LUGAR: Sala Cacaeta
 FECHA: 08/02/2022
 RESPONSABLE: Área de Inclusión Social
 DESCRIPCIÓN DE LA REUNIÓN: Quinta Comisión Dinamizadora página 6

	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO	FIRMA
1	Patricio Rojas Hurtado	1.117.495.987	Prof. Universitario	
2	Javier Martínez Plazas	17.652.141	Vice Académico	
3	Wilder Meneses Gómez	80763827	Prof. Univ. OAP	
4	Andrés Camilo Pinilla Sobzo	1.031.143.470	Coord. Oficina de Bz	
5	Mariana Marles Rojas	1.117.551.614	Practicante Inclusión	
6	Judy Leidy Castellanos	1.118023098	Coord. Oficina Jurídica	
7	Angélica Tatiana Mejía Gil	1094921193	Profesional Especialidad	
8	Jose L. Zapata Jimenez	1.117.506.257	Bienestar Un.	
9	Aurora Iglesias Lara	1.116.206.705	Aux. Adm. Un.	
10	Alberto Olaya Navin	991166	Co. Área Inclusión	
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				

ACTA No. 002

CIUDAD	Florencia	FECHA	17 marzo de 2022	HORA	02: 00 P.M.
---------------	-----------	--------------	------------------	-------------	-------------

OBJETO DE LA REUNIÓN

Realizar sesión ordinaria, Sexta Comisión Dinamizadora de la Política Institucional de Genero y Diversidad Sexual.

ASISTENTES

	NOMBRE	CARGO
1.	PATRICIA ROJAS MUÑOZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
2.	JOSÉ LUIS ZAPATA JIMÉNEZ	COORD. BIENESTAR UNIVERSITARIO
3.	ANGÉLICA TATIANA MEJÍA GIL	PROFESIONAL ESPECIALIZADA
4.	ANDRÉS CAMILO PINILLA SALAZAR	COORD. OFICINA DE PAZ
5.	ALBERT OLAYA MARÍN	COORD. ÁREA INCLUSIÓN
6.	AURORA IGLESIAS LARA	AUXILIAR ADMINISTRATIVA
7.	JAVIER MARTÍNEZ PLAZAS	VICERRECTOR ACADÉMICO
8.	JUDY LEIDY CASTELLANOS	COORD. OFICINA JURIDICA
9.		
10.		

INVITADOS

	NOMBRE	CARGO
1.		
2.		
3.		
4.		

AUSENTES

	NOMBRE	CARGO
1.	FABIO BUTÍRICA BERMEO	RECTOR
2.		
3.		
4.		

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado asistencia y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura del acta anterior, aprobación y revisión de compromisos.
4. Exposición del documento diagnóstico para la construcción de la política institucional de equidad de género y diversidad sexual.
5. Socialización de ajustes del documento propuesta política institucional de equidad de género, identidad y orientación sexual y no discriminación por parte de la Oficina Jurídica.
6. Socialización de propuesta de sensibilización para la Comunidad Universitaria y procedimiento alternativo pedagógico.
7. Propositiones y varios.

DESARROLLO

Siendo las 02: 00 P.M. del 17 de marzo del 2022, y después de dar un lapso de una hora de espera al Señor Vicerrector Académico, contando con el quórum se da inicio a la sexta comisión dinamizadora de la política institucional de género, orientaciones sexuales identidades de genero diversas en la Universidad de la Amazonia. El coordinador del área de inclusión Albert Olaya Marín empieza dando un saludo, poniendo en contexto que es la sexta comisión dinamizadora y hace lectura del orden del día, el Vicerrector Académico y el Coordinador de la División de Bienestar Universitario pide que se lea los compromisos del acta anterior, y para responder se da a conocer el primer punto relacionado con el concepto financiero solicitado a la División Financiera. Acto seguido, responde el Coordinador del Área de Inclusión Social y manifiesta, que se ha proyectado un avance con el apoyo de la División Financiera y se ha presentado al jefe de la División de Bienestar Universitario, donde el responde diciendo que hemos estado reuniéndonos y trabajando en el concepto, el Vicerrector Académico Javier Martínez Plazas pregunta si ese punto se encuentra, en el orden del día y pide que se deje para proposiciones y varios.

Seguidamente, dando cumplimiento al orden del día se socializa exposición del documento diagnóstico para la construcción de la política institucional de equidad de género y diversidad sexual por parte de Albert Olaya Marín, expone diciendo que se hizo un resumen tipo presentación en dispositivas y se comienza a dar seguimiento a la exposición dando a conocer los resultados de la encuesta. Por su parte, el Coordinador de la División de Bienestar Universitario pregunta que en párrafo anterior (hace referencia a la exposición de los resultados de la encuesta para identificar los tipos de violencias basadas en género), se destaca la participación de las y los jóvenes, e indaga si se refiere a estudiantes graduados o administrativos.

Angélica Tatiana Mejía de la Oficina Jurídica pregunta acerca de por qué se distinguen de estudiantes a bachilleres, en los resultados de la encuesta y el Vicerrector Académico Javier Martínez Plazas responde que son estudiantes de la Universidad de la Amazonia, e igualmente la Auxiliar Administrativa Aurora Iglesias Lara responde que se les preguntó a las personas el nivel académico y la edad de cada encuestado.

El Vicerrector Académico Javier Martínez Plazas dice que para aclarar un poco recuerda que no solo nos quedamos con la Comunidad Académica sino, que también hicieron participación las Instituciones en las mesas para la construcción de la política institucional de género como colectivos, Personería Municipal, Defensoría del Pueblo, entonces como están mezclados no sabemos cuántos de los jóvenes eran estudiantes de la Universidad, piensa el que el 83 son jóvenes por la edad, lo que pasa es que hay variables al mismo tiempo como estudiantes solteros, solteras, estrato económico, enfoque étnicos que no están discriminadas y distribuidas de tal manera que no se puede entender.

José Luis Zapata Jiménez dice que hay que colocarle estudiantes universitarios y bachilleres, al mismo tiempo responde Angélica Tatiana Mejía que no daría el 100 por ciento, porque el número de estudiantes es 83 y bachilleres 55 así que no hay consistencia en la información, el Vicerrector Académico Javier Martínez Plazas dice que de acuerdo a las preguntas es necesario organizar la información y entonces comunidades la mayor proporción son los jóvenes ahí usted ya definió la variable edad, estado civil corresponde a solteros y de ahí tenemos la información precisa.

El Vicerrector Académico pregunta sobre las 3500 encuestadoras de la comunidad universitaria y solo 2170 aceptaron el tratamiento de datos, el excedente como no acepto el tratamiento de datos no realizó las encuestas, 2170 fueron en total las personas que si aceptaron realizar la encuesta.

José Luis Zapata menciona que en el párrafo está la palabra "consideramos" y dice que es subjetiva, y es mejor que coloquemos en la encuesta se refleja, y responde Patricia Rojas Muñoz que es muy subjetivo y se debe precisar.

Angélica Tatiana Mejía Gil dice que en diagnostico tiene conclusiones subjetivas solamente hay siglas y números, no hay un estudio donde se mire las causas y posibles soluciones.

El Vicerrector Académico dice que en el diagnostico no se presenta un análisis de los datos si no postula opiniones subjetivas.

La Coordinadora de la Oficina Jurídica da su saludo y pide disculpas por llegar tarde a la reunión, dice que ya se está terminando el concepto jurídico y se hicieron varios ajustes de la política institucional de género y de ahí se hizo una transformación a la propuesta del acuerdo y se hicieron muchos cambios, de igual manera si este diagnóstico hubiera hecho más consciente hubiera arrojado cuales son los espacios de violencia basadas en genero dentro de la comunidad universitaria.

Podíamos sugerir algunas quejas que en los espacios donde se presentan más casos son las practicas académicas, se puede tomar que desde el académico se tomen unos lineamientos donde se establezcan reglamentos sobre prácticas académicas y da de ejemplo de la Universidad Externado donde tiene su reglamento.

El Vicerrector Académico había sugerido a la Exasesora Sandra claros que se hablara profesor de matemáticas, ella al final dijo que no había podido comunicarse con

ninguno de ellos.

Habla Aurora Iglesias Lara considera que el diagnóstico esta la información y los resultados de la caracterización de esta encuesta sugiere que un equipo haga el análisis de estos resultados y responde Judy Leidy Castellanos e indica que se deben cambiar las conclusiones.

El vicerrector está de acuerdo con la propuesta donde se le solicita al programa de matemáticas el apoyo para que se haga el análisis del diagnóstico de la encuesta violencia basadas en género en la comunidad universitaria.

5. Socialización de ajustes del documento propuesta política institucional de equidad de género, identidad y orientación sexual y no discriminación por parte de la Oficina Jurídica.

Habla Angélica Tatiana Mejía que hicieron según la propuesta de la Ex Asesora Sandra Claros, fue suprimir muchas normas que ella fijó, hicimos fue empezar a fijar recuentos de las mujeres y un poco de las violencias basadas en género, lo que ha hecho el gobierno nacional y las competencias superiores para expedir las políticas, hicimos un recuento de las universidades para implementar dichas políticas, acá tenemos varias leyes, así como la Declaración Universal de los Derechos Humanos como a la normativa nacional en lo que nos vamos apoyar para desarrollar esta política, resaltamos las normas más importantes como fallos de la Corte Constitucional, tuvimos en cuenta las políticas del gobierno nacional para adoptar los lineamientos que los diferentes entes gubernamentales debían tener en cuenta para expedir las mismas.

Los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, hablamos de proyectos educativos, se hicieron muchas modificaciones a la política, falta socializar todos los ajustes que le hicimos y sustentarlas con ustedes para saber si están de acuerdo, y así mismo financiera y planeación se vuelvan a pronunciar pues porque va hacer el documento final a presentar en el Consejo Superior Universitario.

Patricia Rojas pregunta si Planeación tiene que volver a presentar el concepto, Angélica Mejía le responde que ellos se basaron en el plan desarrollo y ellas se guiaron más por temas de prevención, no tanto como en gastos económicos como a futuro, lineamientos como ir adoptando campañas desde bienestar universitario, lo hicimos más pedagógico.

El Vicerrector Académico dice que hay que enviar un oficio pidiendo el concepto financiero lo más pronto posible y enviar copia a Rectoría, y pide que desde la oficina de género enviemos copia y fechas de las veces que solicitemos el concepto.

Habla Aurora Iglesias Lara y dice que no hay aclaración porque nos envían unas tablas con unos valores, no hay un documento técnico y entendible.

Angélica Mejía responde que tuvieron una reunión con financiera y le preguntaron al funcionario Jerson de como se le da viabilidad y que el rubro no puede exceder al rubro de Bienestar Universitario, si ustedes van a los puntos de la política, bienestar no tiene

para construir una guardería, y que cada dependencia tenía que ser auto sostenible.

El Vicerrector Académico dice que financiera debe coger punto por punto de la política y donde encuentre relacionado con presupuesto, así mismo indica que las facultades pueden dar capacitaciones porque ellos tienen recursos, y cuando hablamos de las guarderías no cuenta con espacios físicos, tendría un que comprar un terreno con un costo elevado, y de ahí analizar si es viable, ofrece excusa del análisis, y manifiesta que se ha venido trabajando fuertemente y en las reuniones de rectores se habla de la agenda 2030 y está el objetivo de desarrollo sostenible, el ODS número 5 sobre Equidad de género y pone en conocimiento sobre unos datos muy exclusivos que le gustaría que la Oficina Jurídica analizara la agenda 2030 y cómo la Universidad debe responder a ellos.

Habla Angélica Mejía que en la parte considerativa queda pendiente hablar sobre el diagnóstico, modificar los conceptos de planeación y financiera, y la política de bienestar y de discapacidad.

Judy Leidy Castellanos Coordinadora de la Oficina Jurídica menciona que se debe modificar el régimen del estatuto estudiantil que se incorpore en la actualización que le van a hacer para que tengamos un fundamento para poder tomar medidas afirmativas; el Vicerrector Académico dice son muy importantes estas sugerencias y que se las haga llegar al correo.

El Vicerrector Académico dice que es importante crear una sola Política de Inclusión donde se incluya todos los enfoques diferenciales, mientras tanto sigamos con las políticas de bienestar, género y discapacidad.

Angélica Mejía dice que la política de bienestar tiene que estar acorde a las dos políticas que ellas tienen a cargo.

Expone José Luis Zapata jefe de bienestar que en las cargas laborales y en los procedimientos que nos asesoró el señor Daniel Serrano, se incluyó el nombre de inclusión social.

Seguimos con el punto seis expone la compañera Aurora Iglesias Lara Socialización de propuesta de sensibilización para la Comunidad Universitaria y procedimiento alternativo pedagógico.

Se resaltó los enfoques estratégicos, para darle un lineamiento técnico a esta propuesta de sensibilización, y le dimos la importancia desde bienestar universitario a lo que hemos venido trabajando desde del área de inclusión, denominamos la campaña Uniamazonia libre de violencias basadas en género, que es un punto estratégico del plan desarrollo institucional.

Interviene posteriormente el señor Vicerrector Académico y manifiesta que es necesario pedir asistencia técnica al Programa de Matemáticas para soportar mejor la estrategia

de sensibilización para el tema de los datos y análisis del documento diagnóstico de violencias basadas en género.

Siendo las 04: 15 P.M se da por terminada la sesión de la Comisión Dinamizadora y se reitera el cumplimiento de los compromisos para la siguiente sesión.

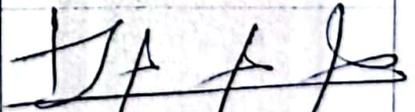
COMPROMISOS

TEMA	RESPONSABLE	FECHAS DE EJECUCIÓN
Enviar análisis del diagnóstico de la encuesta violencias basadas en genero al Programa de Matemáticas.	Área inclusión	Inmediato
Pedir concepto financiero a la División financiera.	Área inclusión	Inmediato

SUGERENCIAS Y OBSERVACIONES

Adjunto formato de firmas asistentes.

EN CONSTANCIA FIRMAN

NOMBRE	CARGO	FIRMA
JOSÉ LUIS ZAPATA JIMÉNEZ	COORD. BIENESTAR UNIVERSITARIO	
ALBERT OLAYA MARÍN	COORD. ÁREA INCLUSIÓN	Albert Olaya Marín
PATRICIA ROJAS MUÑOZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	



FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA A REUNIONES

CÓDIGO:
FO-S-GJ-16-02

VERSIÓN:
1

FECHA:
10-02-2022

PÁGINA:
1 de 1

PROCESO: Sex-la Comisión dinamizadora

LUGAR: Sala Caquetá

FECHA: 17-11-2022

RESPONSABLE:

DESCRIPCIÓN DE LA REUNIÓN:

	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO	FIRMA
1	Patricio Rojas Muñoz	1.117.495.987	P. Uniu.	
2	Jose L. Zapata Jimenez	1.117.506.252	Coor. Bienestar	
3	Angelica Tahano Mejia Gil	1094921193	Profesional Especialidad	
4	Andrés Camilo Pinilla Salazar	1031143470	Coor. Oficina Paz	
5	Alberto Jara Marin	9.911.166	Coord. " Gen-0	
6	Aurore Iglesias Cava	1.116.206.705	Aux. Admin.	
7	Javier Martínez Plazas	17.652.341	Vicemrector Académico	
8	Judyferdy Castellanos	1.118.023.098	Coord. Oficina Justicia	
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				



UNIVERSIDAD DE LA
AMAZONIA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO:
FO-E-AC-05-03

VERSIÓN:
1

FECHA:
2010-05-03

PÁGINA:
1 de 4

ACTA No.003

CIUDAD	Florencia	FECHA	14 de julio 2022	HORA	08: 00 A.M.
---------------	-----------	--------------	------------------	-------------	-------------

OBJETO DE LA REUNIÓN

Séptima sesión de la comisión Dinamizadora para la construcción de la política de Equidad de género y diversidad sexual.

ASISTENTES

	NOMBRE	CARGO
1.	Albert Olaya Marín	Coordinador Área de Inclusión Social
2.	José Luis Zapata	Coord. Bienestar Universitario

NO ASISTENTES

	NOMBRE	CARGO
1.		

ORDEN DEL DÍA

1.	Saludo
2.	Llamado de asistencia
3.	Informe de compromisos de la Comisión Dinamizadora
4.	Aprobación del acta numero 006
5.	Exposición del documento diagnóstico para la construcción de la política de identidad de género y diversidad sexual
6.	Presentación de ajustes del documento equidad de género y diversidad sexual

DESARROLLO

1. Saludo

El día 14 de Julio de 2022 a las 02 :00 P.M., se llevó a cabo la reunión presencial.

2. Se realizo un llamado a lista donde respondieron los siguientes:

- División de Bienestar Universitario
- Oficina Jurídica
- Oficina Asesora de Planeación
- Delegado por el Rector Fabio Buriticá Bermeo
- Área de inclusión Social

3. Informe de compromiso de la comisión

Uno de los compromisos que se adquirieron era enviar análisis del diagnóstico de las encuestas violencias basadas en género y enviar el concepto financiero, al cual ya se le dio cumplimiento.

4. Aprobación del acta numero 006.

Esta fue enviada a la comisión, donde la revisaron y le dieron su respectiva aprobación.



5. Exposición del documento diagnóstico para la construcción de la política de equidad de género y diversidad sexual

Se revisaron los datos que se habían recogido mediante las encuestas aplicadas por plataforma chaira y por correos de manera masiva a la comunidad universitaria.

El informe que se presenta, donde su principal objetivo era evidenciar si se tenía conocimiento sobre las manifestaciones y frecuencia de violencias basadas en género, donde se identifico primero que tipos de violencias existen, para así tomar medidas para que ya no se sigan presentando.

Se realizaron 47 preguntas, donde se analizaron las relacionadas con violencias en género. Se tomó una muestra de 2692 formularios, donde se da un 98% de fiabilidad y un 2% de error. La muestra esta determinada por 80% estudiantes, 8% docentes, 9% administrativos y 1% egresados para un total de 2692 personas encuestadas que dieron respuesta a las 47 preguntas.

Es importante destacar 2 personas que están en el rango de edad de 10 y 18 años, donde ellos para cualquier salida se necesitaría permiso, donde es una responsabilidad para la universidad.

El rango de edad de las personas que respondieron a la encuesta, 74% entre los 14 y 29 años, estado civil de esos 2692 el 27% ha tenido algún tipo de vinculo, el resto se consideraba soltero. El nivel educativo, la mayoría son bachiller y el 69% pertenecen al estrato uno. En cuanto al enfoque de género y orientación sexual, el 56% sexo biológico femenino, donde la mayor parte tienen preferencia por los hombres, 91% heterosexual y el 9% tiene algún otro tipo de orientación.

- 114 personas, 4% de la muestra ha sufrido algún tipo de violencia, donde se debe trabajar con esas personas y lograr que la universidad no se tenga ningún tipo de violencia, el 55% de las 114 personas han sufrido violencia psicológica, 6% psicológica y sexual, existe un bajo porcentaje de violencia sexual, pero de igual manera existe. Los principales causantes de ello 35% docentes, 18% estudiantes, 10% personal administrativo. Se debe implementar algunas estrategias que hay que institucionalizar y empezar a tratar desde ya.
- En el acoso sexual 43 personas la han vivido, con la frecuencia de una por mes, el lugar en donde ocurrió son las aulas de clase, oficinas, zonas verdes.

Las recomendaciones que se brindan es fortalecer los procesos de acciones, evaluar la circulación interna para atender las problemáticas, incorporar en el currículo de la universidad soluciones para la problemática de violencia y que se le presente a los estudiantes la ruta de atención transitoria.

6. Concepto Jurídico de la Política.

El concepto se emitió, y fue remitido el 5 de abril a los integrantes de la comisión.

- Se reviso cada artículo de la propuesta de acuerdo, donde se hicieron las observaciones de como se recomienda que quede redactado cada artículo. Se analiza la pertinencia de la política, donde se parte del decreto 133 de 2019, donde establece que las universidades deben establecer sus políticas institucionales, se tuvo también en cuenta lo establecido en el plan de desarrollo institucional 2020-2029 donde dice que la vicerrectoría académica y bienestar universitario son los competentes para generar



procesos de bienestar y estrategias de permanencia especiales para la población con enfoque diferencial. Donde se debe implementar acciones que garantiza la protección de derechos de la comunidad con enfoque de género, crear mecanismos de atención para asistir a la comunidad universitaria en situaciones de violencia basada en género, desarrollar programas radiales que permitan acceder a información de interés. Es pertinente que la universidad implemente una política institucional que regule como se va a intervenir las violencias basadas en género.

Artículo primero es establecer la política institucional de equidad de género, identidad, orientación sexual y no discriminación en la universidad de la amazonia, se sugiere eliminar un artículo que habla de conceptos, eliminar el artículo cuarto que habla de normas nacionales e incluir un articulo de principios que van a regir esta política.

Se recomienda en el objeto, crear la política institucional de equidad de género, identidad, orientación sexual y no discriminación en la universidad de la Amazonia, estableciendo las medidas de prevención, detención, atención, acompañamiento y seguimiento, así como los implementos conceptuales, objetivos, estrategias y lineal de acción que permitan consolidar a la institución como un ente universitario libre de violencia basada en género, comprometido con la eliminación de roles y estereotipos de género que aumentan la desigualdad y discriminación, generar espacios seguros, libres de violencias y crear una cultura universitaria fundamentada en la biodiversidad.

Se recomienda un ámbito de aplicación, porque este no está en la propuesta.

El articulo cinco de los deberes de la comunidad universitaria, donde el estudiante matriculado debe cumplir con toda la normatividad institucional.

Crear un comité de seguimiento para que se haga cumplimiento de la política y que mejora de acciones se deben implementar. Se sugiere que el comité este conformado por bienestar, la coordinación del área de inclusión social, vicerrector académico, coordinador de la oficina de paz, dos representantes de los estudiantes, dos representantes de los docentes, un representante del personal administrativo con su respectivo suplente, un representante de los decanos.

Artículo 12, crear unos requisitos para poder elegir al comité de seguimiento.

Artículo 15. líneas de acción para estudiantes, administrativos, trabajadores y contratistas.

Fortalecimiento institucional de los grupos de investigación y extensión y que este relacionado con la política de identidad de género, orientación sexual y discriminación.

Padre y madre cabeza de hogar, estudiantes, administrativos y docentes que se puedan otorgar permisos, que sean justificables.

La universidad dirigirá los componentes de atención y acompañamiento a todas las victimas integrantes de la comunidad universitaria y distinguiendo el lugar de los hechos de violencia siempre que ocurran dentro de las sedes o campos del ente universitario o en un contexto académico.

Se exhorta a la Universidad a que cree y/o garantice medidas de protección que permitan actuar ante diferentes casos de violencias.

La idea es que la política sea flexible que se pueda ir adaptando a los diferentes cambios en la realidad y que sea una Política preventiva.



UNIVERSIDAD DE LA
AMAZONIA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO:
FO-E-AC-05-03

VERSIÓN:
1

FECHA:
2010-05-03

PÁGINA:
4 de 4

7. Siendo las 10:00 am se hace la suspensión de la reunión de la comisión y quedan pendientes para el lunes la notificación de la hora y el día para continuar con el desarrollo de la norma

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHAS DE EJECUCIÓN
Solicitar la reiteración de la emisión del concepto financiero a la División Financiera.	Área de Inclusión Social	Inmediata

CONCLUSIONES

SUGERENCIAS Y OBSERVACIONES

EN CONSTANCIA FIRMAN

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Albert Olaya Marín	Coordinador Área Inclusión	Albert Olaya Marín
José Luis Zapata	Coord. Bienestar Universitario	José Luis Zapata



FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA A REUNIONES

CÓDIGO:
FO-S-GJ-16-02

VERSIÓN:
1

FECHA:
10-02-2022

PÁGINA:
1 de 1

PROCESO: Sesión 007 Comisión Dinamizadora Política Género y Diversidad Sexual
 LUGAR: Sala Cageta
 FECHA: 14/02/2022
 RESPONSABLE: Área de Inclusión Social
 DESCRIPCIÓN DE LA REUNIÓN: Socialización diagnóstico VBG - Concepto Jurídico.

	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO	FIRMA
1	Díber Alberto Viqueiro Plasus	94432498	Coord. Lic. Mat.	<i>[Signature]</i>
2	Roberto Rojas Muñoz	1.119.495.987	P. Univers.	<i>[Signature]</i>
3	Daniel Martínez Rojas	17.652.541	Vicerrector Académico	<i>[Signature]</i>
4	Judy Verdy Castellano Santamaría	1.118023098	Coord. OAS	<i>[Signature]</i>
5	Jose L. Zapata Jimenez	1.117.506.257	Coor. Bienestar U.	<i>[Signature]</i>
6	Amora Iglesias Lara	1.116206705	Bienestar Un	<i>[Signature]</i>
7	Jeferson Noriega Gómez	1.117.524.074	Div. Financiera	<i>[Signature]</i>
8	Alberto Lara Narva	9911-106	Bu	<i>[Signature]</i>
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

**ACTA No. 004**

CIUDAD	Florencia	FECHA	06 de octubre 2022	HORA	02:00 P.M.
---------------	-----------	--------------	--------------------	-------------	------------

OBJETO DE LA REUNIÓN

Octava sesión de la Comisión Dinamizadora para la construcción de Política Institucional de equidad de género, con el fin de exponer conceptos financieros, jurídicos y de planeación.

ASISTENTES

	NOMBRE	CARGO
1.	Albert Olaya Marín	Coordinador Área inclusión Social
2.	John Albeiro Calderón Rojas	Asesor Jurídico
3.	Aurora Iglesias Lara	Auxiliar Administrativa
4.	Patricias Rojas Muñoz	Delegada Oficina Asesora de Planeación
5.	Andrés Camilo Pinilla Salazar	Coordinador Oficina de Paz
6.	Iveth Dayana Méndez Flórez	Coordinadora Oficina Jurídica
7.	Angélica Tatiana Mejía Gil	Profesional Especializada
8.	Javier Martínez Plazas	Vicerrector Académico
9.	Álvaro Andrés Castaño López	Representante de los Estudiantes
10.	Rubén Darío Duran	Delegado de la División Financiera
11.	José Luis Zapata Jiménez	Coordinador de Bienestar Universitario
12.	Camila Andrea Silva Perdomo	Practicante Programa de Psicología

NO ASISTENTES

	NOMBRE	CARGO
1.		

ORDEN DEL DÍA

1.	Llamado asistencia y verificación del quórum.
2.	Lectura y aprobación del orden del día.
3.	Informe de compromisos de la secretaría técnica de la comisión.
4.	Aprobación del acta 007.
5.	Socialización de los ajustes de la propuesta de Política de género de acuerdo a los conceptos: financiero, jurídico y de planeación.
6.	Proposiciones y varios.



DESARROLLO

El día 6 de octubre de 2022 a las 02:00 pm, se llevó a cabo la reunión presencial con las y los participantes de la Comisión Dinamizadora para la construcción de la Política Institucional de Equidad de Género, Orientaciones Sexuales e Identidades de Género de la Universidad de la Amazonia, el cual conto con la asistencia de todos los que la conforman.

1. Llamado asistencia y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día. Se da lectura al orden del día propuesto y este se aprueba por unanimidad
3. Informe de compromisos de la Secretaría Técnica de la Comisión. Dinamizadora. Se realiza una revisión del cumplimiento de los compromisos pactados en las sesiones anteriores y se les da un seguimiento
4. Aprobación del acta 007. Se da lectura al acta número 007 y esta es aprobada por la mayoría mientras que dos asistentes se abstienen (Andrés Camilo Pinilla Salazar, de la Oficina de Paz e Iveth Dayana Méndez Flores Jefe de la Oficina Jurídica) debido a que desconocían a profundidad la misma.
5. Socialización de los ajustes de la propuesta de Política de Género de acuerdo con los conceptos: financiero, jurídico y de planeación. Se hace exposición de dichos documentos, donde la Delegada por la Oficina Asesora de Planeación interviene y aclara inquietudes al respecto; asimismo durante la intervención, hace énfasis en la recomendación que los gastos de funcionamiento y operatividad no excedan del rubro que se ha asignado y que se cumpla con los indicadores y objetivos planteados en el concepto. Igualmente, menciona que se tomaron en cuenta los artículos de la propuesta de política que presentó la Comisión Dinamizadora y lo llevaron a las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo 2022-2029, enfocándolos a los objetivos de la línea estratégica de los artículos 1,6,7,11 y 12. Dentro de cada uno de estos artículos se aplicó una línea estratégica en este caso las líneas 1,3 y 4.

Albert Olaya Marín, Coordinador del Área de Inclusión Social hace referencia a las actividades que se han realizado dentro del proceso de construcción de esta política, así como también de la descripción de los profesionales sobre características, roles y funciones.

José Luis Zapata Jiménez, Coordinador de la División de Bienestar Universitario sugiere que se le dé seguimiento al plan operativo para la política de género en cuanto a la contratación de profesionales idóneos para estas funciones.



UNIVERSIDAD DE LA
AMAZONIA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO:
FO-E-AC-05-03

VERSIÓN:
1

FECHA:
2010-05-03

PÁGINA:
3 de 3

Javier Martínez Plazas, Vicerrector Académico explica que esta Área encargada de la implementación de la política de género está encaminada a la creación de la oficina que cumpla con las funciones básicas para el funcionamiento mínimo, por lo cual sugiere que para el perfil profesional de esta planta de atención se realice un formato para el perfil y se haga una selección de talento humano de acuerdo al mismo.

6. Propositiones y varios.

De acuerdo con los aportes de las y los participantes se toma la decisión de que la propuesta presentada del concepto financiero es aprobada por unanimidad, sin embargo, se tiene como sugerencia el trabajo articulado entre las dependencias y dejar trazabilidad de todo proceso que se realice en torno a él.

Siendo las 03:11 pm se da por terminada la sesión número 008 de la Comisión Dinamizadora.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHAS DE EJECUCIÓN
1. Enviar a la Oficina Jurídica, documento de Concepto Financiero y el Concepto de Planeación a fin de que se incorpore en el documento final de Política Institucional.	Área de Inclusión Social	07-10-2022
2. Realización de un comparativo con la anterior propuesta de Política derogada y la nueva propuesta.	Iveth Dayana Méndez Flores	08-10-2022
3. Enviar la propuesta de Política Institucional de Equidad de Género a la secretaria general	Área de Inclusión Social	Antes del 11-10-2022
4. Realización de presentación de diapositivas y citación a sesión de la Comisión para exposición preliminar.	Área de Inclusión Social	10-10-2022 05: 00 p.mp

CONCLUSIONES

SUGERENCIAS Y OBSERVACIONES

EN CONSTANCIA FIRMAN

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Albert Olaya Marín	Coordinador Área Inclusión	
José Luis Zapata Jiménez	Coordinador de Bienestar Universitario	



FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA A REUNIONES

CÓDIGO:
FO-S-GJ-16-02

VERSIÓN:
1

FECHA:
10-02-2022

PÁGINA:
1 de 1

PROCESO: 8ª Comisión Dinamizadora Para la construcción de Política Institucional de equidad de género
 LUGAR: Sala Caqueta
 FECHA: 06-10-2022 - 02:00 P.M.
 RESPONSABLE: Albert Olagu Marin
 DESCRIPCIÓN DE LA REUNIÓN: Exposición Conceptos Financiero, Jurídico y Planeación.

	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO	FIRMA
1	Ayora Iglesias Lara.	1.116.206.705	Aux. Admón.	[Firma]
2	Patriu Lopez Mora	1.117.495.987	Prof. UNIV. OAP	[Firma]
3	Andrés Camilo Pinilla Solórzano	1.031.143.470	Coord. Of. Paz	[Firma]
4	Jueth Dayana Méndez Flórez	1.117.509.725	Coord. Oficina Jurídica	[Firma]
5	Angela Tatiana Mgita Gil	1094921193	Profesional Especializada	[Firma]
6	Javier Martínez Plaza	17.652.341	Viceministro Académico	[Firma]
7	Camila Andrea Silva Perdomo	1079509758	Practicante P. Jurídica	[Firma]
8	Alvaro Andrés Castano Lopez	1117524273	Rep. Estudiantes	[Firma]
9	Alvaro Olagu Marin	9.911.116	Coord. Inclusión	[Firma]
10	ROBERT DARIO DURAN B.	17657.792	DELEGADO DIV. FIN.	[Firma]
11	Jose L. Zapata Jimenez	1.117.506.257	Coor. Bienestar Uni	[Firma]
12	John Alberio Calderon Rojas	16188738	Abogado OFI, Género	[Firma]
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				